



**Víctor García  
de la Concha**

Instituto de Educación Secundaria

---

**PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL  
Curso 2016 - 2017**

Villaviciosa, octubre 2016

---

## CONTENIDO

<b>1. Principales conclusiones de la Memoria del curso anterior.....</b>	<b>1</b>
<b>2. Objetivos prioritarios del centro para el presente curso. ....</b>	<b>2</b>
<b>3. Modificaciones del Proyecto Educativo.....</b>	<b>8</b>
<b>4. Criterios para la elaboración de horarios del alumnado y del profesorado.....</b>	<b>9</b>
<b>5. Planificación de actuación de los órganos de gobierno y de coordinación docente. ....</b>	<b>11</b>
5.1. Equipo Directivo .....	11
5.2. Consejo Escolar .....	12
5.3. Claustro de Profesores.....	13
5.4. Comisión de Coordinación Pedagógica. ....	13
5.5. Equipos Docentes .....	14
5.6. Departamentos Didácticos .....	15
<b>6. Planes y Programas prescriptivos.....</b>	<b>17</b>
6.1. Plan de Lectura, Escritura e Investigación. PLEI .....	17
6.2. Programa de actividades EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS .....	20
6.2.1. Objetivos.....	20
6.2.2. Normas y criterios de realización. ....	21
6.2.3. Actividades complementarias TRANSVERSALES .....	21
6.2.4. Actividades extraescolares SINGULARES .....	22
6.2.5. Otras actividades por Departamentos.....	23
6.3. PLAN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL .....	26
6.3.1. Programa de ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....	26
6.3.2. Programa de ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA. ....	33
6.3.3. Programa de ACCIÓN TUTORIAL.....	37
<b>7. Programas de innovación.....</b>	<b>42</b>
7.1. Educación y Promoción de la SALUD. EPS .....	42
7.1.1. Ni Ogros Ni Princesas .....	42
7.1.2. Programa ESO por la SALUD .....	42
7.2. Actividades Artísticas y Animación Sociocultural: “Fotopalabres” .....	45
7.3. Integración de las TICen la Educación .....	48
7.4. Programa Bilingüe.....	50
7.5. Taller de Prensa. “El Maguillo” .....	52
7.6. Tutoría Individualizada .....	54
<b>8. El programa de formación del profesorado.....</b>	<b>55</b>
<b>9. Proyecto de seguimiento y autoevaluación de la PGA. ....</b>	<b>56</b>
<b>10. Anexo: Calendario general de actividades. ....</b>	<b>57</b>

## 1. Principales conclusiones de la Memoria del curso anterior.

Partiendo de las memorias de los departamentos, de las encuestas realizadas al alumnado y profesorado y de las consideraciones del propio Equipo Directivo, se concretaban en la memoria del curso anterior las siguientes propuestas de mejora de cara al curso 2016-2017:

- En cuanto a espacios: Promover la distribución en aulas-materia. Aumentar las acciones dirigidas al mantenimiento del Edificio A.
- En cuanto a dotación NNTT: Reforzar el mantenimiento de aulas y resto de instalaciones informáticas. Instalar equipamiento audiovisual en el mayor número de aulas posible. Mejorar la cobertura de red inalámbrica.
- En cuanto a la mejora de resultados y convivencia: Puesta en marcha de un plan específico de tutoría individualizada y tutoría entre iguales que incida en una atención más personalizada del alumnado con mayores dificultades. Mejorar las calificaciones en PAU incidiendo especialmente en el último mes de preparación de la prueba.
- En cuanto a la difusión: Promover la creación de un proyecto para el mantenimiento de la página web incluyendo más espacios para el alumnado y familias.

## 2. Objetivos prioritarios del centro para el presente curso.

La propuesta de objetivos prioritarios de centro nace del análisis de la memoria del curso pasado, del Proyecto de Dirección, así como del correspondiente informe de supervisión llevado a cabo por el Servicio de Inspección Educativa y de las propuestas surgidas en el seno del Claustro, Consejo Escolar y departamentos didácticos.

La definición de los objetivos prioritarios para este curso persigue la mejora en tres ámbitos globales del centro. La mejora de los resultados académicos, mejora de la convivencia y mejora del funcionamiento general de centro.

En el punto 3.2 de la circular de inicio de curso se establece que los objetivos se formularán de forma realista, concreta, operativa y medible, asignándoles el porcentaje de mejora a lograr cuando procede, teniendo en cuenta en todo momento los principios de autonomía y eficacia de la organización y siendo preceptivo evaluar periódicamente su grado de consecución.

Se proponen dos objetivos concretos dirigidos a la mejora de los resultados académicos, especialmente en los cursos 1º y 2º de ESO. El primero de incidencia directa sobre el alumnado consistente en la puesta en marcha de un proyecto de tutoría individualizada (Objetivo 3) y el segundo dirigido a la mejora de la documentación sobre la evolución del alumnado a lo largo de la etapa, especialmente atendiendo a las medidas de atención a la diversidad que le han sido aplicadas, para poder determinar la eficacia de las mismas y poder actuar en consecuencia. (Objetivo 4)

El curso pasado se llevaron a cabo medidas positivas para la mejora de la convivencia basadas en la mejora de la gestión de incidencias y la sistematización en la aplicación de medidas disciplinarias. No obstante, no se llegó a completar la revisión del Reglamento de Régimen Interior por falta de tiempo por lo que se establece como objetivo prioritario para este curso (Objetivo 2).

Como medidas concretas para la mejora del funcionamiento general del centro, se proponen los objetivos 1 y 6 relacionados con la mejora de la difusión de la información.

Estos objetivos propuestos también buscan de una u otra manera contribuir a alcanzar los objetivos generales dictados por la Consejería de Educación y Cultura en la circular de inicio de curso.

### OBJETIVOS PRIORITARIOS DE CENTRO

1. Dinamización de la página web de centro.
2. Actualización del Reglamento de Régimen Interior
3. Implantación del Programa de Tutoría Individualizada.
4. Mejora de la documentación de seguimiento del alumnado.
5. Completar las concreciones curriculares de ESO y Bachillerato.
6. Puesta en marcha de un sistema de gestión de averías e incidencias centralizado.

A continuación se concretan los objetivos propuestos y se añaden las líneas de actuación que se pretenden seguir para alcanzarlos.

## OBJETIVO 1. Dinamización de la página web del centro.

La página web puede ser un recurso económico para la difusión de información y tablón de anuncios de la dinámica diaria del centro. Para poder convertirla en un referente de consulta es necesario, además de una adecuada solución técnica y que la información esté debidamente organizada, que su uso se incorpore al quehacer diario de la vida en el centro, teniendo en cuenta los diferentes puntos de vista de acceso a la información (Profesorado, familias, alumnado..)

Nuestra página web se ha visto mejorada desde el punto de vista técnico en los últimos años y ha cumplido su cometido en cuanto a difusión de información, pero falta llevar a cabo un esfuerzo para la organización y dinamización de los contenidos, que la convierta en el primer punto de consulta para toda la comunidad educativa.

El objetivo que se pretende alcanzar para este curso pasa por la creación y dinamización de secciones específicas dentro de la web que sirvan de apoyo útil al profesorado, alumnado y familias; así como el establecimiento de un protocolo claro de estilo y de contenido en cuanto a las publicaciones, involucrando a los diferentes sectores de la Comunidad Educativa.

Se establecen las siguientes líneas de actuación para tratar de alcanzar el objetivo propuesto.

Tabla 2.1 Líneas de actuación para la consecución del OBJETIVO 1.

<b>Descripción</b>	<b>Responsables</b>	<b>Calendario</b>	<b>Medida</b>
Creación de un grupo de trabajo entre el profesorado del centro que se denominará "Equipo Web"	Equipo Directivo	Inicio de curso.	Creación efectiva del grupo de trabajo con la correspondiente asignación horaria.
Creación o mejora de las diferentes secciones de interés con la aportación de profesorado, familias y alumnado.	Equipo Web.	Primer Trimestre	Creación de las secciones
Establecimiento de protocolos de publicación y difusión entre el profesorado y alumnado	Equipo Web	Primer Trimestre	Redacción de un documento de estilo y procedimiento de publicación, publicado en la propia página web.
Difusión de la página como referente de consulta oficial del centro.	Dirección	Todo el curso	Envío de un circular a familias y una reseña en prensa local.
Llevar a cabo actuaciones de formación con profesorado y alumnado para la publicación de contenidos.	Equipo Web Equipo Directivo	Todo el curso	Al menos una sesión de formación con Jefes de Departamentos y Juntas de Delegados.
Publicación por parte de la Jefaturas de Dptos. de información general sobre evaluación objetiva, programaciones ..etc.	Equipo Web Jefes/as de Dpto.	Todo el curso	Al menos publicación de un resumen de las programaciones con los criterios de calificación de cada materia.
Publicación de contenidos por materias de interés para el alumnado y familias así como resúmenes gráficos de actividades extraescolares y complementarias	Equipo Web Profesorado	Todo el curso	Difusión, al menos, de las actividades complementarias que involucran a todo el centro.

**OBJETIVO 2. Actualización del Reglamento de Régimen Interior.**

En el curso 2015-2016 se incluyó en la PGA dentro del objetivo 4, la revisión del RRI pero por razones de tiempo no fue posible abordarlo.

El RRI debe actualizarse a la nueva normativa que surge tras la publicación de la LOMCE pero también a los nuevos protocolos que obligatoriamente es necesario poner en marcha en el centro tales como la gestión del banco de libros del centro, la justificación del Fondo Social Europeo ..etc.

Se establecen las siguientes líneas de actuación para tratar de alcanzar el objetivo propuesto:

Tabla 2.2 Líneas de actuación para la consecución del OBJETIVO 2.

<b>Descripción</b>	<b>Responsables</b>	<b>Calendario</b>	<b>Medida</b>
Revisión del actual RRI y propuesta de la estructura del nuevo.	CCP Comisión de Convivencia	Mes de octubre / noviembre	Redacción de la tabla de contenido del nuevo RRI
Revisión o redacción de cada apartado establecido en la Tabla de Contenido.	Equipo Directivo Subcomisiones de CCP Departamentos	Enero	Elaboración del documento conjunto.
Evaluación y aprobación, si procede por parte del Claustro y del Consejo Escolar	Dirección Claustro Comisión de Convivencia Consejo Escolar	Febrero	Actas de Claustro y Consejo Escolar.
Difusión entre los diferentes sectores de la Comunidad Educativa	Equipo Directivo Equipo Web Profesorado	Febrero-junio	Publicación en la página web y emisión de circular para familias y alumnado.

**OBJETIVO 3. Implantación de un programa de Tutoría Individualizada.**

Este objetivo se plantea con el ánimo de atender a aquellos alumnos/as que teniendo potencial para evolucionar positivamente y sin mayores problemas de convivencia no alcanzan los resultados académicos esperados. Requieren de atención específica y la que puede dedicarse dentro de las sesiones de tutoría grupal no son suficientes.

El objetivo principal para este curso es establecer las bases de funcionamiento de este programa y hacerlo engranar en la actividad diaria del centro.

Se establecen las siguientes líneas de actuación:

Tabla 2.3 Líneas de actuación para la consecución del OBJETIVO 3.

<b>Descripción</b>	<b>Responsables</b>	<b>Calendario</b>	<b>Medida</b>
Creación de un grupo de trabajo con profesorado del centro, Equipo Directivo y Dpto. de Orientación, que se denominará "Equipo de TI".	Dirección Jefatura de Estudios	Septiembre	Creación efectiva del grupo de trabajo con la correspondiente asignación horaria semanal.
Acuerdo de un protocolo básico de actuación con alumnado, familias y resto de profesorado. Documentación necesaria.	Equipo TI	Octubre	Redacción del documento básico.
Propuesta y evaluación de alumnos/as candidatos.	Equipos Docentes	Todo el curso	Actas de las reuniones de RED.
Asignación profesorado-alumnado	Equipo TI	Octubre	Documentación de seguimiento del programa.
Trabajo individual con el alumnado asignado y familias.	Equipo TI Todo el Profesorado	Todo el curso	Documentación de seguimiento del programa.
Puesta en común y revisión de asignaciones.	Equipo TI	Al menos una vez al mes.	Documentación de seguimiento del programa.

**OBJETIVO 4. Mejora de la documentación de seguimiento individual del alumnado.**

Con este objetivo se persigue crear y mantener actualizado un registro centralizado de información individual del alumnado a lo largo de toda la etapa, donde se recoja información sobre las medidas de atención a la diversidad que le han sido aplicadas, intervenciones de PTSC, tutoría individualizada..etc.

Asimismo se actualizará los modelos de ACI's y las plantillas para la evaluación de la competencia curricular del alumnado.

Disponer de esta información de manera cómoda y ágil permitiría conocer la evolución de cada alumno individualmente en cuanto a las medidas que se le han aplicado para conocer el grado de rendimiento de cada una de ellas y mejorar las propuestas para otros cursos.

Se proponen las siguientes líneas de actuación para la consecución de este objetivo.

Tabla 2.4 Líneas de actuación para la consecución del OBJETIVO 4.

<b>Descripción</b>	<b>Responsables</b>	<b>Calendario</b>	<b>Medida</b>
Creación de un grupo de trabajo dentro del programa de formación del profesorado e innovación educativa en los centros.	Jefatura de Estudios	Octubre	Solicitud del grupo de trabajo.
Revisión de la documentación existente relativa a las ACI's y plantillas para determinar el nivel de competencia curricular. Estimación del nivel de modificación y adaptación necesaria.	Dpto. Orientación Jefatura de Estudios Grupo de trabajo (en caso de aprobación)	Primer Trimestre	Informe de necesidades.
Elaboración del documento de ACI y plantillas para determinar el nivel de competencia curricular.	Dpto. Orientación. Jefes de Dpto Grupo de trabajo (en caso de aprobación)	Segundo Trimestre	Aprobación de los modelos de documento en Claustro.
Análisis funcional y puesta en marcha de una aplicación informática que reúna los requisitos necesarios para albergar la información más importante.	Equipo Directivo Dpto. Orientación	Primer y segundo trimestre	Efectiva puesta en producción de la aplicación.
Recogida de datos referentes al alumnado	Jefatura de Estudios Dpto. de Orientación Jefes de Dpto.	Todo el curso	Carga en la aplicación, al menos, del alumnado con NEAE.



**OBJETIVO 5. Completar las concreciones curriculares de ESO y Bachillerato.**

Como exigencia normativa este curso debe completarse la concreción curricular de ESO y Bachillerato. Será necesario, por tanto, establecer los criterios para acceder a las Pruebas Finales de Etapa en el caso del alumnado que no supere todas las materias.

También tendrán que completarse todas las programaciones didácticas.

Tabla 2.5 Líneas de actuación para la consecución del OBJETIVO 5.

<b>Descripción</b>	<b>Responsables</b>	<b>Calendario</b>	<b>Medida</b>
Creación de subcomisiones dentro de la CCP para la elaboración de los apartados de las concreciones todavía pendientes.	Dirección	1º / 2º Trimestre	Presentación del material elaborado en sesión plenaria de CCP
Composición de los documentos finales de concreción y presentación en Claustro	Equipo Directivo	2º / 3º Trimestre	Aprobación en Claustro
Revisión de las programaciones de cursos impares.	Jefes Dptos. Didácticos	14 de octubre.	Inclusión en la PGA
Elaboración y supervisión de las programaciones de los cursos pares.	Jefes Dptos. Didácticos	Fin del segundo trimestre	Aprobación en Claustro

**OBJETIVO 6. Creación de un sistema de gestión de averías e incidencias centralizado.**

Para intentar mantener en el mejor estado posible todas las instalaciones del centro, especialmente los equipamientos informáticos, es necesario conocer lo antes posible la aparición de averías o incidencias, gestionar las prioridades y asignar a cada responsable la solución del problema.

El objetivo es poner en marcha un registro, definir el procedimiento de uso y convertirlo en algo cotidiano en el centro.

Tabla 2.6 Líneas de actuación para la consecución del OBJETIVO 6.

<b>Descripción</b>	<b>Responsables</b>	<b>Calendario</b>	<b>Medida</b>
Configuración de una aplicación informática para la gestión de incidencias.	Equipo Directivo Coordinador TIC	Noviembre	Puesta en producción
Difusión del procedimiento para registrar incidencias por parte del profesorado.	Coordinador TIC Jefes de Dptos. Didácticos	Noviembre Diciembre	Presentación en sesión de CCP.
Registro de incidencias	Todo el profesorado	Resto del curso	Registro, al menos, de las incidencias de las aulas de informática (A19, B11 y B17).

### **3. Modificaciones del Proyecto Educativo.**

Durante el curso 2015-2016 se abordó la elaboración de la concreción curricular de ESO en su totalidad revisando todos los aspectos que establece el artículo 34 del Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.

En el caso de Bachillerato no fue posible finalizar la elaboración de la concreción curricular, tomándose la decisión de completarla en este curso 2016-2017, de acuerdo a la disposición transitoria primera del Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias, que establece el curso 206-2017 como plazo límite para su elaboración. A pesar de no haberse concluido, sí que se abordaron los apartados necesarios para facilitar la elaboración de las programaciones didácticas.

También fueron elaboradas las programaciones didácticas de todas las materias de primer y tercer curso de ESO y de primero de Bachillerato.

Se adjunta a esta PGA la concreción curricular completa de Educación Secundaria Obligatoria y la concreción todavía incompleta de Bachillerato. Asimismo se incluyen todas las programaciones didácticas correspondientes a las materias de los cursos impares.

#### 4. Criterios para la elaboración de horarios del alumnado y del profesorado.

El horario lectivo del centro comienza a las 8.10 y finaliza a las 14.15 excepto los lunes y miércoles en que los alumnos de 3º y 4º ESO del programa bilingüe y los lunes los alumnos de Bachillerato, tendrán un séptimo periodo.

A partir de las propuestas de Claustro y la observación del propio Equipo Directivo, en este curso se ha trabajado, a la hora de configurar los horarios, específicamente en conseguir que el alumnado bilingüe y no bilingüe no determine la configuración general de grupos como venía ocurriendo en cursos anteriores.

##### Criterios pedagógicos para la elaboración de horarios y grupos de alumnos.

Marco normativo: Apartados 100 y 101 del Artículo III.2 Horarios del alumnado. Resolución de 6 de agosto de 2001, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se aprueban las instrucciones que regulan organización y funcionamiento de los institutos de Educación Secundaria del Principado de Asturias.

Se tratará de obtener una distribución equitativa, en la medida de lo posible, de: alumnado bilingüe, alumnos que permanecen un año más en el curso, alumnos y alumnas, a excepción de 3º de ESO donde hay dos grupos mixtos (bilingüe y no bilingüe) y un grupo bilingüe con PMAR. También se procurará equilibrar, en la medida de lo posible: alumnos y alumnas de NEAE, alumnos de ACNEE, alumnos con actitudes negativas ante el aprendizaje y rechazo al entorno escolar y optativas.

Condicionantes de los grupos:

##### 1. 1ºESO:

- Dos grupos de Alemán y dos grupos de Francés en distinta franja horaria.
- Grupo A: Dos profesores simultáneamente (bilingüe y no bilingüe) en Plástica e Inglés.
- Grupo BC (Grupos B y C): Dos profesores simultáneamente (bilingüe y no bilingüe) en Plástica e Inglés.

##### 2. 2ºESO:

- Grupo A: Dos profesores simultáneamente (bilingüe y no bilingüe en) Tecnología e Inglés.
- Grupo BC: Dos profesores simultáneamente (bilingüe y no bilingüe) en Tecnología e Inglés.

##### 3. 3ºESO:

- Grupo A: Un profesor bilingüe en Inglés y profesor bilingüe y no bilingüe simultáneamente en Plástica y Tecnología (PMAR).
- Grupo BC: Dos profesores simultáneamente (bilingüe y no bilingüe) en Tecnología, Plástica e Inglés.

##### 4. 4ºESO:

- Dos grupos de Tecnología en distinta franja horaria.
- Un profesor bilingüe y otro no bilingüe simultáneamente en Inglés y en Historia (4ºAB BIL y 4ªAB NO BIL)

##### 5. 1ºBACH: Dos grupos de TIC y dos grupos de Cultura Científica en distinta franja horaria.

##### 6. 2ºBACH: Dos grupos de Física en distinta franja horaria.

Jefatura de Estudios configurará los horarios para que se puedan llevar a cabo las medidas propuestas por los Departamentos Didácticos y que se concentrarán especialmente en primero y Segundo de ESO.

## **Criterios para la configuración de horarios de profesores.**

Marco normativo: Apartados 102 y 145 de la Resolución de 6 de agosto de 2001, modificada por la Resolución de 27 de agosto 2012 y por la Resolución de 5 de mayo de 2014.

- Guardias: como mínimo dos profesores en el edificio A y 1 profesor en el edificio B. Dos profesores de guardia en el 1º recreo y dos profesores de guardia en el 2º recreo. En cada recreo también habrá un profesor de guardia para el préstamo en la Biblioteca.
- Horario complementario: los profesores a medio horario tendrán 4 horas complementarias, el profesorado a tiempo completo 9 horas complementarias de las cuales una se dedicará a la Reunión de Departamento, una hora a la atención a padres, una hora a la coordinación de tutores con Jefatura de Estudios y Orientación (en el caso de los profesores tutores), una hora de preparación de prácticas para los profesores con horario completo de Física y Química, Ciencias Naturales y Tecnología y una hora de Reunión de Equipos Docentes para los profesores que impartan tres grupos en la ESO y dos horas para los profesores que impartan 4 o más grupos en la ESO.
- Las horas complementarias de Reuniones de Equipos Docentes se realizarán los miércoles 16.00 a 18.00.
- Las sesiones de evaluación y juntas de profesores se realizarán los miércoles y jueves a partir de las 4 de la tarde.
- En los horarios individuales se intentará evitar, en la medida de lo posible, que haya más de tres días a la semana en los que se entre a primera hora y se salga a última.
- Concentrar las horas de clase de los profesores con medio horario en cuatro días semanales, en la medida de lo posible y siempre que no dificulte la organización general del centro.
- Se procurará coordinar las salidas extraescolares para que no queden más de cuatro grupos sin profesor titular, para ello se consultará con la jefa de departamento de extraescolares y el calendario de dichas actividades antes de la programación de una actividad y de decidir cuántos profesores acompañantes acuden a la misma.
- Cuando exista un grupo impartido por dos profesores de un departamento en la misma franja horaria, la ausencia de uno de ellos será cubierta por el compañero que se hará cargo de todo el grupo, a excepción del grupo bilingüe cuya ausencia será asumida por el profesorado de guardia.

## 5. Planificación de actuación de los órganos de gobierno y de coordinación docente.

### 5.1. Equipo Directivo

El Equipo Directivo para este curso está formado por las siguientes personas:

Director: Modesto Álvarez Lordén.

Jefa de Estudios: Noelia Ordiz Castaño.

Jefe de Estudios adjunto: Joaquín Vázquez Fernández

Secretaria: Natividad Fernández Iglesias

Los miembros del Equipo Directivo mantienen reunión semanal los martes a 4ª hora (de 11:15 a 12:10)

Se recoge a continuación los aspectos más importantes del plan de actuación del Equipo Directivo para el curso 2015-2016.

### PRIMER TRIMESTRE

- Escolarización del alumnado.
- Gestión de Plantilla docente y no docente. Asignación de cargos.
- Puesta en marcha de las actividades lectivas. Elaboración de horarios y grupos.
- Celebración de la reunión de inicio de curso con las familias.
- Gestión del Servicio de Transporte.
- Gestión del programa de préstamo y ayuda de libros y otras becas.
- Elaboración de la Programación General Anual.
- Logística para la gestión de partes de firmas del profesorado como justificación del FSE.
- Constitución de la Junta de Delegados/as.
- Desarrollo de la II Jornada Saludable como actividad complementaria Transversal.
- Gestión de la Primera Evaluación y reuniones de Equipos Docentes.
- Gestión de la renovación del Consejo Escolar por no quedar candidatos en el sector Profesorado.
- Celebración del simulacro de evacuación.
- Análisis del estado de la cuenta de gestión.
- Análisis de las necesidades materiales y logísticas para el curso 2016-2017.
- Evaluación del desempeño del trabajo del Personal de Administración y Servicios.
- Puesta en marcha de tareas de mejora en equipamiento informático
- Liquidación económica del año 2016.
- Gestión de la entrega de agendas gratuitas al alumnado de primero y segundo de ESO.
- Inicio de acciones dirigidas a la colaboración con entidades del entorno (IPLA, Serida, Ateneo y Ayuntamiento)
- 

### SEGUNDO TRIMESTRE

- Elaboración del cierre de cuenta de gestión del año 2016.
- Elaboración del proyecto de presupuesto para el año 2017.
- Gestión de contratos anuales de mantenimiento.
- Análisis de resultados académicos de la primera evaluación.
- Análisis de la evolución de la convivencia y disciplina.

- Gestión de la Segunda Evaluación y reuniones de Equipos Docentes.
- Actividad complementaria transversal Segundo Trimestre.

### TERCER TRIMESTRE

- Planificación de necesidades de plantilla para el curso 2016-2017.
- Gestión de las jornadas de puertas abiertas para el alumnado y las familias de los centros adscritos.
- Coordinación de la ceremonia de graduación.
- Elaboración del calendario de fin de curso
- Gestión de la matrícula en Pruebas Finales de Etapa del alumnado del centro.
- Gestión de la evaluación final ordinaria.
- Planificación de la evaluación final extraordinaria y resto de actuaciones de septiembre.
- Gestión de admisión y matrícula de alumnado para el curso 2016-2017.
- Coordinación y elaboración de la memoria de fin de curso.
- Convocatoria y coordinación del plan de actuación del Claustro, Consejo Escolar y de la Comisión de Coordinación Pedagógica.

#### 5.2. Consejo Escolar

Se detallan a continuación las fechas aproximadas y los aspectos principales del orden del día de las reuniones del Consejo Escolar y de las comisiones correspondientes.

Tabla 5.1 Calendario de sesiones ordinarias del Consejo Escolar 2015-2016

Sesión	Calendario	Puntos principales del orden del día
1	Octubre 2016	- Informar y evaluar la Programación General Anual.
2	Enero 2017	- Informar de la Cuenta de Gestión del ejercicio 2016. - Analizar el funcionamiento general del Instituto y el rendimiento escolar en la 1ª evaluación.
3	Abril 2017	- Analizar el funcionamiento general del centro y los resultados académicos. - Proceso de escolarización para el curso siguiente.
4	Junio 2017	- Informar la Memoria Anual sobre las actividades y situación general del Centro. - Informe de autoevaluación y propuestas de mejora.

Tabla 5.2 Calendario de sesiones ordinarias de la COMISIÓN DE CONVIVENCIA

Sesión	Calendario	Puntos principales del orden del día
1	Octubre 2016	Planificación de la comisión. Propuestas de modificación del RRI.
2	Enero 2017	- Seguimiento y evaluación de la convivencia en el centro
3	Abril 2017	- Propuestas para mejorar el clima de convivencia. - Medidas aplicadas para la solución de conflictos.
4	Junio 2017	- Informe final sobre la convivencia durante el curso y propuestas de mejora para el curso siguiente.

Tabla 5.3 Calendario de sesiones ordinarias de la COMISIÓN ECONÓMICA.

Sesión	Calendario	Puntos principales del orden del día
1	Enero 2016	- Comprobación de la cuenta de gestión de 2015. - Propuestas para la elaboración del proyecto de presupuesto anual.
2	Junio 2016	- Seguimiento del estado de cuentas. - Asesoramiento sobre asuntos económicos y la conservación y renovación de instalaciones.

### 5.3. Claustro de Profesores

Las reuniones del Claustro de Profesores se concretarán en cada convocatoria pudiendo coincidir en horario de mañana si no hay actividad lectiva o en horario de tarde o a séptima hora, en el caso de que se estén desarrollando actividades lectivas en el centro.

Tabla 5.4 Calendario de sesiones ordinarias del CLAUSTRO DE PROFESORES. 2015-2016

Sesión	Calendario	Puntos principales del orden del día
1	Septiembre 2016	- Informe del Director. - Criterios de elaboración de horarios. - Representante en el CPR
2	Octubre 2016	- Informe de la Programación General Anual.
3	Enero 2017	- Valoración de los resultados académicos de la primera evaluación. - Supervisión de la Programación General Anual.
4	Abril 2017	- Valoración de los resultados académicos de la segunda evaluación. - Supervisión de la Programación General Anual. - Oferta de Itinerarios y materias optativas para el próximo curso. - Planificación de las actividades de fin de curso.
5	Junio 2017	- Informe de la Memoria de Fin de Curso. - Autoevaluación y propuestas de mejora.

### 5.4. Comisión de Coordinación Pedagógica.

Las reuniones de la CCP tendrán lugar los jueves a tercera hora (de 10:20 a 11:15). Se reunirá al menos una vez al mes.

Para el curso 2016-2017 se plantea el siguiente plan de actuación:

#### PRIMER TRIMESTRE

- Calendario de reuniones de equipos docentes y sesiones de evaluación.
- Propuestas para la Programación General Anual. Objetivos prioritarios de centro.
- Revisión del Proyecto Educativo de Centro. Concreción curricular correspondiente a LOMCE.
- Plan de actividades compl. y extraescolares.
- Revisión de las programaciones de primer y tercer curso de ESO y de primero de Bachillerato
- Análisis detallado de las medidas de atención a la diversidad.
- Propuesta para el desarrollo del PLEI

## SEGUNDO TRIMESTRE

- Revisión del PEC. Propuesta de itinerarios de Bachillerato y cuarto de ESO adaptados a LOMCE.
- Definición de los criterios de promoción en segundo de ESO y acceso a las pruebas finales de etapa en cuarto de ESO y segundo de Bachillerato.
- Propuesta de nuevas materias optativas previstas en el desarrollo curricular LOMCE.
- Elaboración de las programaciones didácticas de 2º y 4º de ESO y de 2º de Bachillerato.
- Análisis de la evolución de las medidas de atención a la diversidad.
- Coordinación con los centros de Primaria adscritos.

## TERCER TRIMESTRE

- Análisis de los resultados académicos de la segunda evaluación.
- Elaboración del listado de libros de texto para el próximo curso académico.
- Propuestas para la elaboración del calendario de fin de curso y de septiembre.
- Aportaciones a la memoria de fin de curso.
- Autoevaluación y Propuestas de mejora para el curso siguiente.
- Revisión de las programaciones docentes de los cursos 2º y 4º de ESO y de 2º de Bachillerato.

### 5.5. Equipos Docentes

Los Equipos Docentes, compuestos por el conjunto de profesores y profesoras que imparten docencia en un mismo grupo, se reunirán en las evaluaciones y en las reuniones de equipo docente (RED) según el calendario fijado por Jefatura de Estudios. Además podrán reunirse cuando sea preciso por necesidades no planificadas convocadas extraordinariamente por Jefatura de Estudios.

El orden del día de unas y otras estará pautado por la jefatura de estudios y las reuniones serán presididas por los tutores/as, que levantarán acta de los acuerdos tomados en las mismas.

A continuación se detalla la planificación prevista para el curso 2016-20217 de reuniones de RED y de evaluación.

Tabla 5.5 Calendario de sesiones ordinarias de RED y de Evaluaciones. ESO y Primero de Bachillerato.2016-2017

Sesión	Calendario
1ª RED	19 y 20 oct. 2016
2ª RED	15 y 16 feb. 2017
3ª RED	17 y 18 may. 2017
1ª Evaluación	30 nov. y 1 dic. 2016
2ª Evaluación	15 y 16 mar. 2017
Evaluación ORDINARIA	21 y 22 jun. 2017
Evaluación EXTRAORDINARIA	Septiembre

Tabla 5.6 Calendario de sesiones ordinarias de RED y de Evaluaciones. SEGUNDO BACHILLERATO.2016-2017

Sesión	Calendario
1ª Evaluación 2º Bachillerato	29 nov. 2016
2ª Evaluación. 2º Bachillerato	1 mar. 2017
Evaluación Ordinaria.	Sin determinar
Evaluación Extraordinaria	Sin determinar



## 5.6. Departamentos Didácticos

Los departamentos docentes son los órganos encargados de organizar y desarrollar las enseñanzas propias de las materias que tengan asignadas así como de las actividades que se les encomienden, dentro del ámbito de sus competencias.

El plan de actuaciones general para todos los departamentos contempla los siguientes aspectos:

- Elaborar los documentos necesarios para informar a los alumnos de los aspectos más importantes de las Programaciones.
- Elaboración de las programaciones didácticas de 1º y 3º de ESO y de 1º de Bachillerato antes del 15 de octubre de 2016.
- Elaboración de las programaciones didácticas correspondientes a 2º y 4º de ESO y de 2º de Bachillerato con fecha límite el 30 de marzo de 2017.
- Elaborar e informar al alumnado afectado y a sus familias de los programas de refuerzo y evaluación de las materias pendientes.
- Elaborar e informar al alumnado afectado y a sus familias de los programas personalizados de aquellos que no promocionaron de curso.
- Llevar a cabo las actuaciones correspondientes al PLEI.
- Establecer las medidas educativas complementarias para la atención de los alumnos con dificultades de aprendizaje.
- Elaborar el plan anual de actividades complementarias y extraescolares del Departamento
- Realizar, mensualmente, el seguimiento de la programación de su Departamento, revisándola cuando proceda.
- Al menos trimestralmente, revisar la adecuación de las medidas de atención a la diversidad.
- Analizar, al menos trimestralmente, los resultados de la evaluación del alumnado para la adopción de medidas de corrección y mejora.
- Elaborar un plan de mejora para el curso siguiente.

Todo el profesorado dispone de una hora semanal de reunión.

Tabla 5.7 Calendario de reuniones semanales de los DEPARTAMENTOS. 2015-2016

<b>Dependencia</b>	<b>Día</b>	<b>Hora inicio</b>	<b>Hora fin</b>
Dpto. Ciencias de Naturaleza	MARTES	9:05	10:00
Dpto. Educ. Plástica y Visual	MARTES	11:15	12:10
Dpto. Educación Física	VIERNES	10:20	11:15
Dpto. Filosofía	LUNES	10:20	11:15
Dpto. Física y Química	MARTES	11:15	12:10
Dpto. Francés	LUNES	10:20	11:15
Dpto. Geografía e Historia	JUEVES	13:20	14:15
Dpto. Inglés	JUEVES	11:15	12:10
Dpto. Latín	VIERNES	9:05	10:00
Dpto. Lengua y Lit. Castellana	VIERNES	9:05	10:00
Dpto. Matemáticas	MIÉRCOLES	12:25	13:20
Dpto. Música	MARTES	10:20	11:15
Dpto. Orientación	MIÉRCOLES	11:15	12:10
Dpto. Tecnología	JUEVES	10:20	11:15
Programa Bilingüe	MIÉRCOLES	11:15	12:10



## 6. Planes y Programas prescriptivos

### 6.1. Plan de Lectura, Escritura e Investigación. PLEI

Según se establece en el artículo 3.5 del Decreto 43/2015 de 10 de junio se fomentará el hábito y el gusto por la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias no inferior a una hora semanal en cada grupo, que se articulará a través del plan de lectura, escritura e investigación del centro docente.

De acuerdo al punto 8 de la concreción curricular del centro, en el tiempo destinado al PLEI, todos los departamentos didácticos deberán trabajar anualmente el mismo tema, que este curso está relacionado con la celebración del quinto centenario de la entrada en España de Carlos I por el puerto de Tazones, consensuado a principios del mismo en la CCP con el título *“El mundo en la época de Carlos I. Contexto histórico, cultural, artístico y científico”*.

Con la propuesta de un tema único se pretende propiciar la participación de todas las áreas curriculares y crear un clima de trabajo común, de manera que todas las actuaciones efectuadas en las distintas materias formen parte de una línea de actuación global.

Considerando el PLEI como elemento dinamizador de la lectura y escritura en el centro, los distintos departamentos didácticos podrán presentar y exponer en la biblioteca o en los espacios del centro que consideren oportunos las muestras de sus diferentes trabajos según el tema planteado.

#### I. Objetivos

El plan de lectura, escritura e investigación recoge, para el curso 2016-2017 los siguientes objetivos:

- Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo.
- Formar lectores capaces de desenvolverse con éxito fuera y dentro del ámbito escolar.
- Despertar y aumentar el interés del alumnado por la lectura y la escritura.
- Lograr que la mayoría del alumnado descubra la lectura como un elemento enriquecedor de disfrute personal.
- Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno.
- Promover la formación de usuarios desde la biblioteca.
- Elaborar estrategias de motivación a la escritura como medio de expresión y de creación.
- Utilizar la lectura y la escritura como medios para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.
- Valorar la expresión oral como eficaz medio de transmisión de conocimientos, experiencias y creaciones de todo tipo.
- Fomentar el gusto por la investigación como herramienta de aprendizaje y fuente de enriquecimiento personal.
- Crear hábitos investigadores desde edades tempranas.
- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

## II. Actividades para el curso 2016-2017 desde la coordinación del PLEI

Teniendo en cuenta los objetivos anteriormente expuestos, desde la coordinación del PLEI se proponen las siguientes actividades:

- CÓMIC. Los departamentos podrán proporcionar ideas para poder crear una sección de cómic en la Biblioteca muy bien dotada que aportará materiales de inestimable valor para otros proyectos: desde (y principalmente) la animación a la lectura hasta la adquisición de competencias a través de la lectura.
- Actividad de visita a sección de cómic de Biblioteca municipal de Villaviciosa.
- Elaboración de una revista en la que se expondrán los trabajos realizados por los alumnos.
- Organización de visitas de diferentes grupos a las exposiciones que se organicen en la localidad como conmemoración de la llegada a Tazones
- Convocatoria de un concurso dirigido a alumnado de secundaria relacionado con el tema de este curso del PLEI
- Realización por parte de una selección de alumnos de ESO de trabajos de presentación en distintos formatos relacionados con la época y la cultura de Carlos I.
- Continuación de la revista Páxina con la elaboración de un número monográfico.
- Realización de talleres de escritura en colaboración con el departamento de lengua castellana y su posterior exposición en “el muro creativo” de la Biblioteca.
- Realización de exposiciones monográficas y actividades relacionadas con Días Institucionales como el Día del Libro.
- Convocatoria de distintos concursos relacionados con la lectoescritura en colaboración con el departamento de lengua castellana y literatura.
- Continuación del proyecto de intercambio afianzado ya desde cursos anteriores con el “Clarkstown High School South” de Nueva York. Durante el presente año académico además de fomentar la correspondencia escrita entre nuestro alumnado y el americano, se intentará poner en marcha el trabajo a través de plataformas digitales que puedan mostrar de una manera más fidedigna el entorno particular de los centros de referencia. Igualmente, y en la medida de lo posible dado que es imprescindible coordinarse con el centro americano, se pretenderá trabajar sobre el tema de referencia: Carlos I.

## III. Temporalización PLEI

Con el objetivo de garantizar una dedicación de al menos una hora a la semana en cada grupo se seguirá el cuadrante horario que se recoge en la tabla 6.1.

Teniendo presente el horario de grupo, se dedicará una hora al PLEI en la semana indicada, en la materia que coincida con el cuadrante.

Por ejemplo, si un grupo de 2º de ESO tuviera Tecnología el martes a 3ª hora querría decir que la semana del 19 de diciembre de 2016, se dedicaría una hora al PLEI en las sesiones que ese grupo tuviera de Tecnología a lo largo de esa semana. Al final del curso, el alumnado del grupo, habrá tenido dos horas de PLEI con el profesor/a de Tecnología, ya que los periodos semanales de Tecnología en 2º de ESO son también dos.

De esta manera el número de horas que se dedican al PLEI en cada materia será proporcional al número de periodos semanales que imparta en el grupo.

Tabla 6.1 Cuadrante horario para la configuración de las horas dedicadas al PLEI en cada grupo.

	<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
1ª hora	Semana del 17 oct. 2016	Semana del 28 nov. 2016	Semana del 30ene. 2017	Semana del 13 mar.2017	Semana del 08 may. 2017
2ª hora	Semana del 24 oct. 2016	Semana del 12 dic. 2016	Semana del 06 feb. 2017	Semana del 20 mar. 2017	Semana del 15 may. 2017
3ª hora	Semana del 31oct.2016	Semana del 19 dic. 2017	Semana del 13 feb. 2017	Semana del 27 mar. 2017	Semana del 22 may.2017
4ª hora	Semana del 07 nov. 2016	Semana del 09ene. 2017	Semana del 20feb. 2017	Semana del 17 abr. 2017	Semana del 29 may.2017
5ª hora	Semana del 14 nov. 2016	Semana del 16 ene. 2017	Semana del 27feb.2017	Semana del 24 abr. 2017	Semana del 05 jun. 2017
6ª hora	Semana del 21 nov. 2016	Semana del 23 ene. 2017	Semana del 06 mar. 2017	Semana del 01 may. 2017	Semana del 12 jun. 2017

## 6.2. Programa de actividades EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

La jefatura del dpto. de Extraescolares está en el presente curso académico a cargo de Elena Miranda Álvarez, del Departamento de Artes Plásticas.

Para la elaboración de esta programación se han tenido en cuenta la experiencia al frente del departamento el curso pasado (aciertos y errores), así como las propuestas de los diferentes departamentos.

Como el año pasado se propone la estructura de las actividades extraescolares y complementarias en tres grandes grupos:

- Actividades extraescolares singulares. Actividades de varios días organizadas con una visión general de centro de manera que todo el alumnado tenga posibilidad de participar en alguna de ellas.
- Actividades complementarias transversales. Se desarrollan en horario escolar y afectan a todo el centro.
- Actividades complementarias y extraescolares de Departamentos. Organizadas por los departamentos didácticos.

Además de estas actividades, el centro colabora con el AMPA para ofrecerles apoyo en la difusión de las actividades extraescolares que se desarrollan por las tardes haciendo uso de las instalaciones del centro.

Asimismo se colabora con el Ayuntamiento de Villaviciosa para fomentar la participación del alumnado en las actividades deportivas municipales.

### 6.2.1. Objetivos.

A continuación se detallan los objetivos propuestos por el dpto. de extraescolares para el presente curso:

1. Mantener el calendario on-line de las actividades extraescolares, atendiendo a los siguientes puntos:
  - Continuar con la distinción entre las actividades extraescolares y complementarias con la utilización de distintos colores, distinguiendo así entre las actividades que se realizan en el centro y aquellas que signifiquen un desplazamiento del alumnado fuera del mismo.
  - Respetar su emplazamiento en la web del centro. ya que permite un acceso fácil y rápido para el profesorado a las actividades a realizar.
  
2. Elaborar normativa de uso interno y revisión de documentación
  - Redacción de normativa concreta respecto a Becas de ayuda a estudiantes del centro con escasos recursos económicos.
  - Revisión de la documentación que regula:
    - El diseño, los objetivos y normativa del viaje de estudios.
    - Las actividades permitidas para financiar los distintos viajes educativos.
  
3. Mantener el intercambio de información con los departamentos.

La información con los departamentos se seguirá manteniendo vía correo electrónico, tratando de facilitarles toda la documentación recibida por esta jefatura relativa a actividades, viajes, teatro, conciertos, etc.

4. Incentivar la participación de actividades en determinados departamentos.

Se tratará desde esta jefatura de animar a la organización y participación de actividades extraescolares y complementarias de todos los departamentos, especialmente en aquellos caso en los que menos actividades proponen para su alumnado.

#### 5. Continuar la relación con el AMPA y otras instituciones locales

Se trata de continuar la buena relación establecida con el AMPA en la colaboración que se lleva a cabo con el departamento, así como de la realización de actividades por parte de estos que impliquen a las familias y las vinculen con el centro.

#### 6. Incrementar la colaboración con la OIJ de Villaviciosa.

La colaboración con la OIJ de Villaviciosa se inició el curso 2014-2015 durante el desarrollo del proyecto Comenius, organizando actividades en el IES o en centro de Villaviciosa, de modo que la labor del centro se conozca y comparta en mayor medida.

#### 7. Continuar con la colaboración con el Ayto. de Villaviciosa.

Mantener la colaboración con el ayto. para fomentar la participación del alumnado del centro en las actividades deportivas que éste organiza. Especialmente se intentará dar continuidad al equipo de Voley femenino que se creó el curso pasado y tuvo gran acogida.

#### 8. Impulsar el plan de actividades extraescolares singulares

Las actividades que implican pernocta, requieren un mayor esfuerzo de organización, financiación y planificación por parte del profesorado al cargo de las mismas y de este departamento. Si bien resultan especialmente valoradas por el alumnado y las familias y favorecen el buen ambiente y la convivencia previa y especialmente posterior de alumnado y profesorado en el centro; sirviendo también de elemento motivador para aprendizajes e investigaciones.

### 6.2.2. Normas y criterios de realización.

Los departamentos didácticos tratarán en la medida de lo posible de escalonar y distribuir las actividades de manera que no incidan en su mayoría en el último trimestre, debido al perjuicio académico que eso podría acarrear (especialmente en los cursos de 3º, 4º de ESO y Bachillerato).

Así mismo se tratará de que todos los grupos y niveles realicen actividades, sin menoscabo de ninguno de ellos.

Todo el alumnado que participe en una actividad que suponga salida del centro o se realice fuera del horario escolar, deberá contar con la correspondiente autorización de sus responsables legales en el caso de ser menores de edad.

Para el caso concreto de las actividades que supongan salida del centro en horario escolar y se realicen a pie, no será necesaria la autorización expresa para aquel alumnado que al formalizar la matrícula, sus responsables legales así lo hayan consignado en el impreso.

También en el impreso de matrícula se solicitó la autorización expresa para poder tomar fotografías en las actividades complementarias y extraescolares que se desarrollen en el centro y la publicación de las mismas en la página web u otros medios con fines exclusivamente de divulgación. En el desarrollo de las actividades se tendrá en cuenta esta situación.

Además de las actividades programadas en esta PGA, se podrán organizar otras actividades a lo largo del curso en función de la oferta existente. Por ejemplo, la asistencia a representaciones teatrales, conciertos, encuentros con autores, exposiciones temporales, supeditadas permisos o entidades y diferentes eventos cuya programación no se conoce en el momento de redactar esta programación.

En estos casos, los departamentos deberán solicitar previamente y por escrito la realización de estas actividades y debe contarse con la autorización expresa y también por escrito de la Dirección.

### 6.2.3. Actividades complementarias TRANSVERSALES

Aquellas actividades complementarias (dentro del horario escolar) que impliquen a todo el centro o varios niveles y que persigan mejorar de una u otra forma la convivencia escolar tratando temas transversales a todas las materias, se considerarán actividades complementarias transversales.

El tipo de actividades a realizar serían similares a las que se desarrollaron el curso pasado que tuvieron una valoración muy positiva como la Jornada Saludable, la celebración del día de la mujer o la lectura pública del Quijote.

Se tratará de celebrar al menos una de estas actividades en cada trimestre.

Desde el departamento se fomentará activamente el desarrollo de aquellas actividades que involucren al mayor número de departamentos y grupos de alumnos/as posible.

## Financiación de actividades complementarias transversales

Las actividades complementarias transversales no tendrán coste para el alumnado y serán financiadas por el centro. La estimación presupuestaria es de 300€ al trimestre.

### 6.2.4. Actividades extraescolares SINGULARES

Considerando como tales aquellas actividades cuyo desarrollo implique pernocta y que requieren un mayor esfuerzo de organización, financiación y planificación por parte del profesorado a cargo de las mismas.

El profesorado acompañante en estas actividades será preferentemente el que imparta docencia en los grupos que viajan.

Se tratará de que dicho plan tenga continuidad en los cursos siguientes y que involucre a todos los niveles desde 1º de ESO hasta Bachillerato, de modo que cada curso tenga la opción de participar al menos en una de estas actividades.

Se detallan a continuación las actividades singulares previstas para este curso.

#### - 1º ESO-WEEK CAMP

Consiste en participar en un campamento de tres días de duración en Garaña de Llanes. Una inmersión lingüística (en Inglés) en la que realizar múltiples juegos, deportes y actividades. Destinado al alumnado de 1º ESO del programa Bilingüe. La organización será llevada a cabo por el departamento de extraescolares en colaboración con el coordinador del Proyecto Bilingüe Jose Luis Agüera Bobes. Debido a que es el primer año de estos alumnos y su nivel de inglés se incrementa a lo largo del curso académico, así como que muchas de las actividades son al aire libre, se considera apropiada su realización en el mes de mayo- junio para un mejor aprovechamiento. Del 31 de Mayo al 2 de Junio.

#### - 2º ESO-PROGRAMA WAKE UP

Tres días y dos Noches en la Naturaleza, en Felechosa, visitando parajes emblemáticos, actividades de orientación, escalada, talleres de trabajo, convivencia e interacción con la tercera edad... Desarrollándose gran parte de estas actividades en inglés a modo de inmersión lingüística. Destinado al alumnado de 2º de ESO y 1º de ESO no bilingüe y organizado por el dpto de Extraescolares.

#### - 3º ESO-VIAJE A LONDRES.

Un viaje en el que conocer la capital británica, sus monumentos, calles, museos y edificios emblemáticos, en el que hacer uso del inglés aprendido y aprender a desenvolverse en una gran ciudad; así como unas jornadas de convivencia que reforzarán el vínculo entre los participantes en el mismo.

El Dpto de Extraescolares será el encargado de su organización.

#### - 4º ESO-VIAJE CULTURAL/VIAJE DE ESTUDIOS

Se realizará un viaje cultural de 5 días a una capital europea, con traslados a poblaciones cercanas y visitas a los museos y lugares emblemáticos de la misma (culturales, artísticos, históricos o sociales).

El dpto de Extraescolares será su organizador. Participando en el desarrollo del mismo profesorado del centro.

#### - 1º BACHILLERATO- INTERCAMBIO CON ALEMANIA.

Un intercambio con el alumnado de la escuela alemana, Justinus Kerner Gymnasium de Heilbronn, con la que ya se ha realizado exitosamente otro el pasado curso. Destinado al alumnado de 1º de Bachillerato que viajará a este país y recibirá al alumnado alemán en sus casas, desarrollando actividades lectivas comunes para ambas escuelas creadas para promover el uso del inglés y la educación en democracia, respeto igualdad y el ámbito europeo. Es decir dotar al alumnado de herramientas para su madurez y tránsito hacia la vida adulta.

El Dpto de Extraescolares será el encargado de su organización



- 2º BACHILLERATO VIAJE CULTURAL A MADRID

A cargo del José Manuel Rodríguez, profesor de Geografía e Historia. Cuatro días en los que se visita la capital de España, sus museos, arquitectura y bienes culturales, así como las ciudades culturalmente relevantes en Castilla y León. Organizado por el departamento de Geografía e Historia. Se realizará la tercera semana de Marzo.

### Financiación de las actividades singulares

El coste de estas actividades se percibirá del alumnado participante y de la aportación del centro para compensar los gastos del profesorado acompañante.

La cuantía aportada por el alumnado podrá reducirse en función de la participación en actividades expresamente dirigidas a financiar el coste del viaje.

Los gastos ocasionados por el profesorado acompañante formarán parte de la actividad extraescolar, tramitándose como cualquier otro gasto producido por la actividad académica del centro incluida en la PGA y dotada con presupuesto propio. Se realizarán con cargo al presupuesto del centro educativo siempre que este cuente con financiación adecuada y suficiente para atenderlas.

Deberán acreditarse mediante factura y en ningún caso podrán exceder a las establecidas con carácter general para las indemnizaciones con razón de servicio, que actúan como referencia del techo de gasto. Asimismo en ningún caso podrán atribuírseles carácter de dieta o locomoción.

Tabla 6.2 Estimación de gasto de las actividades SINGULARES.

ACTIVIDAD	Curso	Coste para cada alumno/a participante	Compensación de gastos del Profesorado
Week camp	1º ESO	180 €	0€
Naturaleza. Felechosa	2º ESO	180 €	0€
Viaje a Londres	3º ESO	430 €	400€
Viaje de estudios	4º ESO	620 €	500€
Intercambio Alemania	1º Bach.	360 €	500€
Viaje a Madrid	2º Bach.	220 €	250€

#### 6.2.5. Otras actividades por Departamentos.

Todas las actividades incluidas en las propuestas de los departamentos se incluirán en el calendario on-line que está alojado en la web del centro, de modo que se eviten coincidencias de fechas y grupos, o un desequilibrio en la distribución temporal de las actividades.

#### Financiación de las actividades de Departamentos.

El centro ayudará a financiar el transporte de dos actividades por departamento, fijando una cuota para el alumnado en función de los kilómetros que haya que desplazarse para realizar la actividad:

- 3€ por cada alumno/a si la distancia no supera los 20km.
- 4€ por cada alumno/a para distancias entre 20 y 80km
- 5€ por cada alumno/a si la distancia supera los 80km.

La estimación económica para desplazamientos a Oviedo/ Gijón / Avilés es 300€ por viaje. Las salidas a localidades más alejadas y menos habituales se estima en 450€ por viaje.

A continuación se muestra una relación de las actividades previstas para su realización. En muchos casos no se puede determinar la fecha con precisión debido a que aún deben concertarse con museos, teatros, etc.

Tabla 6.3 Relación de ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES por departamentos.

Actividad	Departamento	Fecha	Cursos	Lugar
Festival de cine	Francés	21-25/11/16	4º ESO y 1º Bachillerato	Gijón
Exposición "los límites de la imaginación"	Francés	2º trimestre	3º ESO	Avilés
Cueva del Soplao	Orientación	1º trimestre	Diversificación y PMAR	Cantabria
Picos de Europa	Orientación	3er trimestre	Diversificación y PMAR	Picos Europa
Visita iglesia del skate pinturas murales	Plástica	Primer trimestre	4º ESO	Sta Bárbara de Llanera
Visita a la Cueva de Tito Bustillo	Plástica	3º Trimestre	1º ESO	Ribadesella
Museo Evaristo Valle	Plástica / Bilingüe	3º trimestre	1º ESO Bilingüe	Gijón
Museo de Bellas Artes de Asturias en inglés	Plástica/Inglés bilingües	2º trimestre	3º ESO Bilingüe	Oviedo
CLAS/ Cogersa	Física y Química	19 Diciembre <sup>o</sup>	2º y 3º ESO	Gijón
Miniolimpiada Química	Física y Química	25 Febrero	3º ESO	
Central térmica La Pereda/ Planta Bayer/ mina de oro Belmonte.	Física y Química	15 Marzo	4º ESO y 1º Bachillerato	Oviedo
INCAR	Física y Química	3 Abril	1º BCT	Oviedo
Jornadas Puertas Abiertas Uniovi	Física y Química	16/11/16	2º Bachillerato	Univ. Oviedo
Olimpiada Física Olimpiada Química	Física y Química	1 abril 22 de Abril	2º Bachillerato	
Concurso de Aviación	Tecnología	1º trimestre	2º, 3º y 4º ESO	IES
Ruta de los Molinos. Os Teixois	Tecnología	2º/ 3º trimestre	2º ESO	Taramundi
MUSI y MUMI	Tecnología	2º trimestre	3º ESO	Langreo
Visita fabrica automatizada	Tecnología	2º trimestre	4º ESO	
Semana de la Ciencia y la Tecnología	Tecnología		Bachillerato	Univ. Oviedo
Fotopalabres	Ciencias	3º trimestre	Comunidad Educativa	IES
Halloween y concurso de calabazas	Bilingüe ( Inglés y Plástica)	1º trimestre	Todo el alumnado bilingüe y quienes participen en el concurso.	IES
Museo arqueológico de Asturias	Latín	1º trimestre	2º 3º y 4º ESO 1ºy 2º BH	Oviedo
Noega y Gigia. Campa Torres y Muralla romana	Latín	2º trimestre	3º y 4º ESO ( latín) 1ºBH	Gijón
Minas romanas de las Médulas/ Villaromana de LA Olmeda.	Latín	2º trimestre	3º y 4º ESO 1º y 2º BH	Bierzo/ Palencia
Teatro Grecolatino y termas de Campo Valdés	Latín	3º trimestre 26 de Abril	2º, 3º y 4º ESO y 1ºy 2º BH	Gijón
Mérida/Itálica/ Sagunto	Latín	3º trimestre	3º y 4º ESO y 1º y 2ºBH	Mérida/Itálica/ Sagunto
Salida en bici al puntal (observación fósiles y naturaleza)	Ciencias / Educación Física	3 trimestre	Primer ciclo ESO	Villaviciosa
Práctica de patinaje	Educación Física	Diciembre/ Enero	3º ESO	Gijón
Bautismo de Surf	Educación Física	24 Octubre	1º Bachillerato	Rodiles
Itinerario por los valles del oso.	Educación Física/ Biología y Geología	3º trimestre	2º ESO	Quirós. Proaza. Teverga.
En piragua por la ría	Educación Física/Biología y Geología	Abril/mayo	4º ESO	Villaviciosa

<b>Actividad</b>	<b>Departamento</b>	<b>Fecha</b>	<b>Cursos</b>	<b>Lugar</b>
Curso Primeros Auxilios	Educación Física	Abril /Mayo	1º Bachillerato	IES
Actividades informativas sobre deportes y actividades físicas a realizar en las inst. municipales .	Educación Física	Todo el curso	Todos los niveles	IES/ Instalaciones municipales de Villaviciosa.
Torneos de futbito y voleibol	Educación Física		Todos los niveles	IES
Desayunos saludables	Educación Física	1º Trimestre	1º y 2º ESO	IES
Fielato y Aula de la monarquía asturiana	Lengua Castellana	Finales de Diciembre	1º ESO	Cangas de Onís
Encuentros con autores	Lengua Castellana	13 marzo	1º y 2º ESO	IES
Asisitencia a representaciones teatrales	Lengua Castellana	27 marzo Laboral.....	Todos los niveles	Gijón Oviedo/ Villaviciosa...
Recorrido por el Madrid literario y asistencia al teatro.	Lengua Castellana	2º Trimestre	2º Bachillerato	Madrid/viaje cultural.
Día del libro. Lectura del Quijote	Lengua Castellana	23 Abril	ESO	Villaviciosa
TPA y Laboral	Lengua Castellana	Inicio 2º trimestre	2º ESO	Gijón
Monumentos Prerrománicos	Geografía e Historia	3º semana Diciembre	2º ESO	Oviedo
Gymkhana matemática	Matemáticas	Última semana de Diciembre	1º Y 2º ESO. Parte de 4º ESO	IES
Visita museo de BBAA. Exposición cubista	Matemáticas/ Plástica	Diciembre	3º y 4º ESO	Oviedo
Jardín Botánico	Matemáticas		3º ESO	Gijón
Olimpiada Matemática Asturiana	Matemáticas	Calsificación: 2 tardes del 3º trimestre. Final un sábado.	1º ciclo ESO 2º ciclo ESO Bachillerato	Oviedo
Semana de Cine Espiritual	Religión	14-16 Noviembre	1º Bachillerato 4º ESO	Oviedo
Belenes de Villaviciosa	Religión	Última semana Diciembre	1º ESO	Villaviciosa
Descodificando Santa María de la Oliva	Religión	2º Trimestre	2º ESO	Villaviciosa
Peregrinando a Valdediós	Religión	3º trimestre	3º ESO	Villaviciosa
	Religión	3º trimestre	4º ESO	Villaviciosa
Comercio justo				
Proyecto Koopera Cáritas	Religión	3º trimestre	1º Bachillerato	IES..
Asistencia a una película en V.O.S en el Festival Internacional de Gijón	Inglés	1º Trimestre	ESO	Gijón
Visita al Jardín Botánico en Inglés.	Inglés	2º Trimestre	1º ESO	Gijón
Ruta de los Molinos	Biología y Geología	2º Trimestre	1º ESO y 2º ESO	Villaviciosa
Visita al Jardín Botánico	Biología y Geología	2º Trimestre	3º y 4º de ESO Bachillerato	Gijón
Concierto didáctico	Música	2º Trimestre	1º, 2º y 4º de ESO	Villaviciosa
Visita a una empresa por confirmar	Economía	2º Trimestre	4º de ESO, 1º y 2º Bachillerato	Oviedo/Gijón

### **6.3. PLAN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL**

Según figura en el artículo 25 del Decreto 147/2014, por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias, los centros educativos para el desarrollo de la orientación educativa y profesional elaborarán un plan de orientación educativa y profesional que se concretará en tres programas:

- Programa de Atención a la Diversidad
- Programa de Acción tutorial
- Programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera

#### **6.3.1. Programa de ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

El Departamento de Orientación colaborará con el profesorado en la elaboración de propuestas relativas al conjunto de medidas de atención a la diversidad, de carácter general y específico, que se puedan llevar a cabo en el Instituto, para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje de la totalidad del alumnado.

Las medidas de atención a la diversidad en la Educación Secundaria Obligatoria estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de las competencias básicas y los objetivos de la etapa y no podrán en ningún caso suponer discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente.

La elaboración de este Programa de Atención a la Diversidad parte de la realidad de nuestro centro y tiene en cuenta a todo el alumnado, incidiendo especialmente en el que repite curso, el que promociona con áreas o materias pendientes, el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, así como a todo aquel que presente dificultades de aprendizaje a lo largo del curso, especificando el tipo de atención educativa que requiere.

Los fines que persigue este programa son los siguientes:

- Contribuir al máximo desarrollo de las capacidades personales de los alumnos/as.
- Prevenir las dificultades de aprendizaje y, por consiguiente, el fracaso escolar.
- Favorecer la normalización en la escolarización del todo el alumnado a través de la asunción de medidas educativas integradoras en el contexto del centro.

### **I. ACTUACIONES DE CARÁCTER PREVENTIVO**

Son medidas que buscan la prevención y la detección de las dificultades de aprendizaje o de integración social.

Entre ellas destacamos las siguientes:

- Participación en la CCP y el claustro en la elaboración de las diversas medidas encaminadas a prevenir las situaciones de fracaso escolar.
- Reuniones semanales con el profesorado tutor de cada curso, en las que se tratarán las dificultades de aprendizaje que se detecten en el alumnado de cada grupo, analizando la situación y proponiendo medidas de actuación.
- Reuniones de Equipos docentes, se abordarán las dificultades que el profesorado observe en los alumnos/as de cada grupo, analizando cada situación y proponiendo medidas de actuación.
- Reuniones en el tercer trimestre con los tutores y orientador/es de Primaria para recabar información sobre la situación escolar del alumnado que se incorporará al centro el curso siguiente.

## II. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD QUE SE APLICAN EN EL CENTRO

### Organización de las medidas de atención a la diversidad en el centro

Conforme a lo recogido en el punto 6 de la Concreción Curricular de la ESO, Jefatura de Estudios, en colaboración con los Departamentos Didácticos y en función de los recursos disponibles realizará la distribución horaria que permita aplicar las medidas de carácter ordinario que más se ajusten a las necesidades del alumnado. Corresponderá a los distintos Departamentos la selección de los alumnos destinatarios de las distintas medidas, para lo cual se tiene en cuenta la información acumulada acerca de los resultados académicos obtenidos hasta la fecha y a la información facilitada por los profesores que les impartieron clase. En el caso de los alumnos de 1º, también se tiene en cuenta la información facilitada por los tutores de 6º, el orientador/a del Colegio Maliayo y la que extraemos de los alumnos que tienen Dictamen o Informe Psicopedagógico.

Por otra parte la hora semanal de tutoría se presenta como una herramienta fundamental para favorecer el conocimiento y la atención de los alumnos, así como para la puesta en marcha de medidas colectivas que favorezcan las necesidades y demandas de todos.

Además de las horas de atención a la diversidad de los diferentes Departamentos didácticos y de la existencia de los diferentes programas y medidas orientadas a la atención de las distintas características y necesidades de los alumnos, la orientadora del centro cuenta con horas de atención a padres y alumnos con el fin de atender las demandas que estos requieran. El procedimiento habitual para la intervención es el seguimiento y la obtención de información a partir de las reuniones semanales con los tutores, que suponen el punto de partida para determinar la necesidad de evaluación psicopedagógica e iniciar el protocolo de intervención a partir de demanda de la misma y/o para la puesta en marcha de cualquier otra medida o proceso que se juzgue conveniente aplicar (asesoramiento en ACIs, programas de modificación de conducta, etc.). Igualmente, responde a las demandas que a título personal puedan realizar tanto padres como alumnos, canalizadas a través del Tutor/a o Jefatura de Estudios.

El Claustro marca los criterios para organizar las medidas de atención a la diversidad. La Jefatura de Estudios con el asesoramiento del Departamento de Orientación realiza el agrupamiento del alumnado al inicio de curso. Las profesoras especialistas de apoyo organizan el horario en colaboración con la orientadora.

Los materiales y actividades se adaptan a los distintos tipos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, particularmente en los casos en los que hay alumnado con necesidades educativas especiales en el aula.

### Alumnado con Necesidad de Apoyo Educativo. NEAE

Se refiere a aquel alumnado que puede requerir una atención educativa diferente a la ordinaria por presentar necesidades educativas especiales, dificultades específicas de aprendizaje, altas capacidades intelectuales, incorporación tardía al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar.

Todos los alumnos NEAE disponen de informe psicopedagógico. Los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales (ACNEE), tienen además el correspondiente dictamen de escolarización.

Tabla 6.4 Alumnado con NEAE por curso

CURSO	Necesidades Educativas Especiales (ACNEE)	Altas Capacidades	Otras necesidades de apoyo educativo
1º de ESO	1	2	8
2º de ESO	1	2	9
3º de ESO	1		1
4º de ESO	1		
2º de Bachillerato		1	

## **Apoyo especializado de PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA**

Recibirán atención de la profesora de PT en su horario semanal:

- Alumnado con necesidades educativas especiales.ACNEE
- Resto de alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- En la medida de lo posible, dependiendo de la disponibilidad horaria, otros alumnos con dificultades de aprendizaje por desfase curricular grave, incorporación tardía al sistema educativo, desconocimiento del español o cualquier otro motivo que haga aconsejable esta medida.

## **Apoyo especializado de AUDICIÓN Y LENGUAJE.**

La profesora de Audición y Lenguaje, dedica tres horas a la semana en nuestro centro, realizando el resto de su jornada de trabajo en C.P. Maliayo, centro al que se encuentra adscrita.

Durante estas horas atiende a cuatro alumnos, uno de ellos ACNEE y el resto NEAE.

## **Intervención de la PROFESORA TÉCNICA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD**

Este curso se cuenta de nuevo con una Profesora Técnica de Servicios a la Comunidad (PTSC), que viene al centro con medio horario y un total de 10 horas lectivas semanales.

La PTSC desarrollará su intervención en los objetivos generales que corresponden a su ámbito:

- Incrementar la participación/implicación de las familias, actuando como mediadora entre las familias y el profesorado.
- Mejorar el rendimiento escolar del alumnado en desventaja social, colaborando en la atención y planificación de actuaciones dirigidas a los mismos.
- Facilitar la acogida, participación e integración del alumnado en desventaja.
- Colaborar en el seguimiento y control del absentismo escolar, favoreciendo una reducción del mismo.
- Colaborar con servicios externos en la detección y atención a las necesidades sociales de la zona y necesidades de escolarización.
- Velar porque el alumnado en desventaja tenga acceso y utilice los recursos del Instituto, así como facilitar la obtención de otros recursos que incidan en la igualdad de oportunidades.

Para la consecución de estos objetivos la PTSC participará en los siguientes Programas:

- Programa de seguimiento y control del absentismo escolar, en colaboración con Jefatura de Estudios, orientadora y tutores/as, interviniendo con el alumnado y sus familias.
- Colaboración en la intervención con familias, y en las actuaciones a ellas dirigidas que se planifiquen desde el IES.
- Colaboración en el Departamento de Orientación en el Programa de Acción Tutorial y el Programa de Atención a la Diversidad.
- Colaboración en el Plan de Convivencia, interviniendo en el control y seguimiento de alumnado disruptivo, y en las actuaciones planificadas desde el IES.
- Colaboración con los tutores/as en el desarrollo de aquellas actividades de tutoría que se considere conveniente.

## **AGRUPAMIENTOS FLEXIBLES**

En el punto 6.1 de la concreción curricular del centro se define la finalidad y organización de los agrupamientos flexibles a desarrollar en el centro.

Básicamente se establecen tres configuraciones para desarrollar las agrupaciones flexibles:

- Hacer coincidir las horas semanales de una determinada materia de más de un grupo-clase de manera que los profesores responsables reagrupen al alumnado creando un grupo de referencia y otro flexible.

- Asignar dos profesores simultáneamente al mismo grupo-clase todas las horas semanales, creándose dos subgrupos. Uno de ellos sería el grupo ordinario y otro el flexible.
- Hacer coincidir las horas semanales de dos grupos-clase y otro profesor/a de la misma materia dando como resultado dos grupos ordinarios y un grupo flexible. El grupo flexible en este caso, estaría formado por alumnado de los dos grupos-clase.

En la tabla 6.4 se indican las agrupaciones flexibles que se han llevado a cabo este curso. Se recoge el profesorado responsable del agrupamiento flexible, la modalidad elegida de las citadas anteriormente, la unidad o unidades afectadas y el alumnado que a fecha 10 de octubre estaba siendo atendido en el grupo flexible.

Tabla 6.5 Profesorado implicado en los AGRUPAMIENTOS FLEXIBLES.

Profesorado responsable del flexible	Modalidad	Materia	Unidad	Alumnado en el grupo flexible
APARICIO PELÁEZ, REYES CARMEN	Dos profesores/as en el mismo grupo.	Lengua Castellana y Literatura.	1ºA	8
APARICIO PELÁEZ, REYES CARMEN	Dos profesores/as en el mismo grupo.	Lengua Castellana y Literatura.	2ºA	5
EGOCHEAGA RODRÍGUEZ, MARIA NIEVES	Dos profesores/as en el mismo grupo.	Biología y Geología	1ºA	8
PRIETO HERRERA, M. ENCARNACIÓN	Dos profesores/as en el mismo grupo.	Matemáticas	1ºA	6
ROJO FERNÁNDEZ, MIGUEL ÁNGEL	Tres profesores en dos grupos. De dos grupos se genera otro flexible	Matemáticas	1ºB/1ºC	9
MANSO BRAVO, SERGIO	Dos profesores/as en el mismo grupo. 2 horas	Matemáticas	2ºC	3
ARIAS JIMÉNEZ, NOEMÍ	Dos profesores/as en el mismo grupo. 2 horas	Inglés	1ºA	4
PÉREZ VIGIL, M. TERESA	Dos profesores/as en el mismo grupo. 1 hora	Inglés	1ºB/1ºC	3
MASIP FERNÁNDEZ, AIDA	Dos profesores/as en el mismo grupo. 1 hora	Inglés	2ºA	4
AGÜERA BOVES, JOSÉ LUIS	Dos profesores/as en el mismo grupo. 1 hora	Inglés	2ºB/2ºC	4

### APOYO en grupos ordinarios

En el punto 6.1 de la concreción curricular se define el apoyo ordinario como una medida que supone la presencia de un segundo profesor/a en el aula que atiende a determinados alumnos en el seguimiento de la clase impartida por el profesor del grupo de referencia.

Tabla 6.6 Profesorado implicado en los APOYOS en grupos ordinarios.

Profesorado que realiza el apoyo	Materia	Unidad	Horas/semana
EGOCHEAGA RODRÍGUEZ, MARIA NIEVES	Biología y Geología (Apoyo Laboratorio)	1ºB	1h
GONZÁLEZ LOSA, ÁNGEL	Biología y Geología (Apoyo Laboratorio)	1ºC	1h
EGOCHEAGA RODRÍGUEZ, MARIA NIEVES	Biología y Geología (Apoyo Laboratorio)	3ºA, 3ºB y 3ºC	1h en cada grupo.
WATTENBERG GARCÍA, M. ÁGUEDA	Educación Física	1ºA	1h
SAN-MIGUEL LASTRA, M. VICTORIA	Educación Física	2ºA	2h
SAN-MIGUEL LASTRA, M. VICTORIA	Educación Física	3ºA	1h
BELLO GARCÍA, LISARDO	Física y Química (Apoyo Laboratorio)	3ºA	1h

## Plan de refuerzo de MATERIAS NO SUPERADAS

El alumnado que promocione con alguna materia sin superar deberá contar con este programa de refuerzo. La aplicación del programa será responsabilidad del profesor que le imparte la asignatura si ésta tiene continuidad y el alumno la está cursando, y del jefe del departamento en caso contrario.

A continuación se detalla el número de alumnos con materia pendiente en cada curso.

Tabla 6.7 Alumnado con materias pendientes de 2º ESO, por materia. 2016-2017

<b>Materias pendientes</b>	<b>De 1º de ESO</b>
Ciencias de la naturaleza	2
Biología y Geología	6
Ciencias sociales, geografía e historia	1
Geografía e Historia	5
Educación física	5
Educación plástica y visual	1
Educación Plástica, Visual y Audiovisual	2
Lengua castellana y literatura	7
Lengua extranjera: Inglés	16
Matemáticas	15
Música	7
Valore Éticos	2
Segunda lengua extranjera: Francés	1

Tabla 6.8 Alumnado con materias pendientes de 3º ESO (excluido alumnado PMAR), por materia. 2016-2017

<b>Materia pendiente</b>	<b>De 1º de ESO</b>	<b>De 2º de ESO</b>
Ciencias de la naturaleza	1	7
Ciencias sociales, geografía e historia	1	2
Educación Física		2
Lengua Castellana y Literatura	1	6
Lengua extranjera: Inglés		7
Matemáticas	2	13
Música	3	7
Segunda Lengua Extranjera: Alemán	1	2
Segunda Lengua Extranjera: Francés		1
Tecnologías		3

Tabla 6.9 Alumnado con materias pendientes de 4º ESO, por materia. 2016-2017

<b>Materia pendiente</b>	<b>De 3º de ESO</b>	<b>De 3º PMAR</b>	<b>De 2º ESO</b>
Tecnología	1	1	
Física y Química	2		
Ámbito científico y matemático		1	
Ámbito lingüístico y social		1	
Educación Física		1	
Segunda Lengua Extranjera: Alemán	1		
Segunda Lengua Extranjera: Francés		1	
Lengua castellana y literatura	5		1
Matemáticas	6	1	



Tabla 6.10 Alumnado con materias pendientes de 2º de BACHILLERATO (Ciencias). 2016-2017

<b>Materia pendiente</b>	<b>De 1º de BCT</b>
Física y química	3
Lengua Castellana y Literatura	1
Matemáticas I	4

Tabla 6.11 Alumnado con materias pendientes de 2º de BACHILLERATO (Humanidades y Ciencias Sociales). 2016-2017

<b>Materia pendiente</b>	<b>De 1º de BHCS</b>
Historia del mundo contemporáneo	2
Lengua extranjera I: Inglés	2
Tecnologías de la Información y la Comunicación I	1
Matemáticas aplicadas a las ciencias sociales I	4

### Plan específico personalizado para ALUMNADO REPETIDOR

La permanencia de un año más en el mismo curso del alumnado que no promocione debe ir acompañada de un plan específico personalizado, orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior.

Para la organización de estos planes se establece el siguiente procedimiento:

Tras la prueba extraordinaria de septiembre, una vez conocidos los alumnos que deberán permanecer un año más en el mismo curso, en las primeras reuniones de departamento, se identificarán las primeras dificultades específicas de cada alumno repetidor que no hubiese superado la asignatura, y se decidirá el plan encaminado a ayudarle a superar dichas dificultades. Este plan formará parte de la programación de la asignatura.

Tabla 6.12 Alumnado REPETIDOR por curso. 2016-2017

<b>Curso</b>	<b>Nº Alumnos/a</b>
1º ESO	10
2º ESO	10
3º ESO	2
4º ESO	3
3º PMAR	2
2º BHCS	4

### III. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Los procedimientos para realizar el seguimiento y evaluación de las medidas de atención a la diversidad serán los siguientes:

- Coordinación y seguimiento en las reuniones de los departamentos didácticos del funcionamiento de los agrupamientos flexibles, desdobles... haciendo los ajustes que se consideren oportuno.
- Información y análisis en las reuniones semanales de tutorías de cursos con el departamento de orientación de las medidas adoptadas en los grupos y de las dificultades detectadas por el profesor tutor.

- Coordinación periódica de la profesora especialista en PT con el profesorado de las materias en las que los alumnos/as tienen adaptaciones curriculares.
- Coordinación y evaluación en las reuniones de equipo de las medidas de apoyo adoptadas, con la colaboración del profesorado y del departamento de orientación.
- Evaluación trimestral y memoria final en los departamentos, CCP y claustro de las medidas desarrolladas en este programa.

### 6.3.2. Programa de ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA.

Este Programa contiene las propuestas generales destinadas a facilitar la madurez del alumnado y dotarlo de conocimientos, destrezas y actitudes que le permitan el desarrollo de las competencias necesarias para abordar los problemas que les puedan surgir.

En educación secundaria este programa será elaborado por el departamento de orientación, teniendo en cuenta las aportaciones de la CCP y de los distintos tutores.

El programa de educación para la carrera será comprensivo e implicará a todos el alumnado de todos los niveles. En los primeros cursos cobrará especial importancia la configuración de las actitudes hacia el trabajo y hacia uno mismo, el autoconcepto, los valores y los hábitos de trabajo. Posteriormente cobrará mayor peso el acompañamiento en los procesos de concepción y realización de proyectos de vida que guíen sus objetivos en los ámbitos personal, académico y profesional, facilitando oportunidades de aprendizaje y experiencia personal relacionadas con el entorno que le ayuden a elegir opciones académicas y profesionales más acordes a sus intereses, capacidades y situación personal.

Los 3 ámbitos en los que se desarrolla el programa son:

- Académico: se centra en garantizar la escolarización de cada alumno, facilitándole el acceso al proceso de enseñanza-aprendizaje, así como su permanencia y correcta evolución a lo largo de los tramos académicos. Se centrará en asesorar a los alumnos para facilitar las elecciones formativas y profesionales.
- Profesional: incluye la formación profesional de base y la educación vocacional para cada uno de los niveles, áreas y materias del currículum a lo largo de toda la escolaridad. Hace referencia a actividades sobre la evaluación, formación, consejo y ayuda en la toma de decisiones en los momentos de transición formativos, laborales y profesionales.
- Personal: se centra en ayudar y aportar diferentes medidas para mejorar el desarrollo general del sujeto y sus condiciones de vida, guiar su comportamiento, conocimiento adecuado de sus propios intereses, capacidades y recursos.

El desarrollo del programa se realizará a través de 3 vías:

- Tutoría: en la que se desarrollarán sesiones de conocimiento de los propios intereses y posibilidades, conocimiento de las capacidades y hábitos relacionados con la toma de decisiones, información sobre los distintos itinerarios educativos y profesionales...
- Programaciones docentes: tratarán de fomentar el conocimiento de dichas materias y su relación con las diferentes salidas académicas y profesionales; el conocimiento de las capacidades del alumnado y sus intereses; aprendizajes prácticos y funcionales relacionándolos con actividades profesionales; el conocimiento del mundo laboral mediante visitas organizadas por los departamentos.
- Actividades específicas: charlas, uso de los medios de comunicación, etc.

## I. ESO. OBJETIVOS Y ACTUACIONES

### Respecto al grupo de alumnos

- Conocer los itinerarios académicos y profesionales que pueden seguir al final cada uno de los cursos de la etapa.
- Asesorar al alumnado con riesgo de abandono del sistema educativo sobre las diversas opciones educativas.
- Conocer las opciones de estudios de grado medio y superior y las características básicas y contenidos de trabajo de los diversos campos profesionales, así como los requisitos mínimos imprescindibles para insertarse al mundo laboral.
- Conocer las modalidades de ayudas y becas para el estudio a los que pueden acceder y los requisitos y burocracia administrativa necesaria para solicitarlas.
- Ejercitar al alumno en la toma de decisiones y ayudarlos a que se doten de un conjunto de criterios y estrategias para aplicarlos a las más inmediatas.
- Ofrecer una orientación académica y profesional que garantice la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres facilitando al alumnado la posibilidad de elegir sin sesgos de género

y desarrollando la corresponsabilidad en chicos y chicas en los diferentes ámbitos de su vida, como son el doméstico y el empleo.

- Facilitar a las familias la información necesaria para que colaboren con sus hijos en la toma de decisiones académicas y profesionales de un modo realista.

### Respecto al equipo docente

Las reuniones de equipos docentes (REDES) tienen los siguientes objetivos:

- Obtener información más completa de los alumn@s acerca de sus aptitudes y características personales.
- Conocer los intereses de los alumn@s, así como sus expectativas académicas y profesionales.
- Participar a través de los departamentos en visitas a lugares de interés académico y profesional.

### Respecto a los padres y/o tutores legales

- Hacerles comprender que su aportación debe centrarse en apoyar las opciones de sus hijos/as tomadas responsablemente de acuerdo a sus posibilidades.
- Informarles e implicarles en el proceso enseñanza-aprendizaje sobre todo en el ámbito de la orientación y apoyo al aprendizaje.
- Intercambiar información con los padres acerca de las capacidades e intereses, expectativas... de los alumn@s.
- Informar y asesorar a los padres de las salidas académicas y profesionales que se dan al finalizar cada nivel educativo.

## ACTUACIONES

Tabla 6.13 Actuciones PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA. 2015-2016

Tareas	Responsables	Temporalización
Trabajar el proceso de toma de decisiones, de forma que los alumnos/as conozcan y valoren sus capacidades, motivaciones e intereses a la hora de optar por itinerarios educativos o profesionales	D.O./ Equipo de tutores de 4º ESO	3º trimestre
Facilitar información sobre Qué hacer para que los alumnos conozcan sus posibilidades y opciones formativas y profesionales.	D.O.	3er trimestre
Posibilitar la consulta autónoma de los alumnos/as de diversos programas para informarse sobre: mundo laboral, formación profesional y universidad.	Orientadora/ Profesor de Nuevas Tecnologías/ Tutores	3er trimestre
Resolver consultas individualizadas sobre salidas académicas y profesionales de padres y/o alumnos/as.	D.O./ Tutores	A lo largo del curso
Desarrollar sesiones informativas generales para el alumnado sobre el sistema educativo, optativas, itinerarios educativos, itinerarios profesionales, etc.	D.O./ Jefatura de estudios/ Tutores	3er trimestre
Actividades de tutoría (autoconocimiento, intereses...) Desarrollo de las programaciones de los diferentes departamentos	D.O./ Tutores/ Equipos docentes	A lo largo del curso
Entrevistas individuales con los alumnos en riesgo de abandono del sistema educativo, con el fin de informarles de las diversas opciones educativas, principalmente las que ofrece su entorno Cumplimentación de instancias de matrícula	Orientadora/Tutores/ PTSC	A lo largo del curso 3er trimestre

<b>Tareas</b>	<b>Responsables</b>	<b>Temporalización</b>
Establecer sesiones informativas generales sobre el sistema educativo, optativas, itinerarios formativos y profesionales, etc. para los padres.	D.O/ Jefatura de estudios/ Tutores	3er trimestre

La orientación académica y profesional que proponemos se establecerá, en su mayoría, a través de actividades diseñadas para las horas de tutoría. En las sesiones de coordinación Departamento de orientación- tutores/as, se procederá a concretar las actividades específicas que se desarrollarán en cada grupo y curso en las horas de tutoría así como a evaluar las ya desarrolladas.

Se procurará que los Departamentos didácticos integren en sus programaciones aquellos aspectos específicos relacionados con su materia que puedan incidir en la elección académica y profesional.

## **II. BACHILLERATO. OBJETIVOS Y ACTUACIONES**

### **OBJETIVOS**

- Proporcionar información y orientación educativa y profesional de modo que el alumnado alcance al final de bachillerato la madurez necesaria para realizar las opciones académicas y profesionales más acordes con sus capacidades e intereses.
- Asegurar la adaptación del alumnado en las promociones y cambios de centro, así como del sistema educativo a la vida laboral.
- Implicar en el proceso de orientación a todos los elementos que constituyen la comunidad escolar (institución, padres, alumnos, medio, etc.).
- Introducir y desarrollar con los tutores técnicas específicas tendentes a fomentar: toma de decisiones respecto al futuro académico y profesional del alumnado.

### **ACTUACIONES**

Las líneas de actuación prioritarias para alcanzar los objetivos anteriores son:

- Sesiones de tutoría dirigidas a informar al alumnado sobre currículos, itinerarios, vinculación del bachillerato con estudios posteriores, etc.
- Facilitar el acceso a las nuevas tecnologías para consultas académicas y/o profesionales.
- Desarrollo del conocimiento del mundo laboral a través de: análisis socio-económico del entorno, estudio de profesiones, entrevistas a diferentes profesionales en ejercicio, debates, etc.
- Desarrollo de técnicas y estrategias de búsqueda de empleo (en la empresa, para la Administración y autoempleo).
- Informar sobre otras enseñanzas (complementarias, estudios a distancia...).
- Consultas individualizadas a tutores y/o Departamento de Orientación sobre salidas académicas y profesionales dirigidas a padres y alumnado.
- Sesiones informativas generales sobre el sistema educativo, optativas, itinerarios formativos y profesionales, etc., para padres.
- Ayuda al proceso de toma de decisiones sobre el futuro académico y profesional a través de la introducción de algún programa específico.
- Sesiones informativas sobre opciones educativas universitarias y de formación profesional de grado superior vinculadas con modalidades de Bachillerato para los alumnos de 2º.
- En el desarrollo del programa se prestará singular atención a la superación de hábitos sociales discriminatorios por razón de sexo, origen social o cultural, que condicionen el acceso a diferentes estudios y profesiones.
- El programa que proponemos se establecerá, en su mayoría, a través de actividades diseñadas para las horas de tutoría.
- En la hora semanal de coordinación entre todos los tutores con el Departamento de orientación se procederá a concretar las actividades específicas que se desarrollarán en cada grupo, se intercambiarán impresiones sobre la efectividad de las actividades ya

realizadas, se aclararán dudas, se buscarán fórmulas para desarrollar las siguientes, etc. El Departamento de Orientación propondrá materiales para su uso en horas de tutoría con alumnos/as.

- Las consultas individualizadas podrán ir dirigidas a los tutores y/o al Departamento de Orientación.
- Las sesiones informativas generales, tanto con padres como con alumnos, serán coordinadas, programadas y desarrolladas por Jefatura de Estudios y el Departamento de Orientación en colaboración con los tutores.
- De otra parte, los departamentos didácticos integrarán en sus programaciones aquellos aspectos específicos relacionados con la materia que puedan incidir en la elección académica y profesional.

### **III. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

La estrategia metodológica prevista para la evaluación y seguimiento del Programa de orientación para el Desarrollo de la Carrera contempla, por una parte, el análisis del desarrollo del mismo, lo cual permitirá adoptar las medidas de corrección oportunas y, una evaluación final, para la cual se recabará la opinión tanto de alumnos/as (a través de un cuestionario) como de los tutores/as (en las reuniones semanales).

Las actividades programadas se adecuarán a las necesidades y condiciones cambiantes de los grupos y de los alumnos/as escolarizados en el centro. Por tanto, la flexibilidad está en la base de lo programado.

### 6.3.3. Programa de ACCIÓN TUTORIAL

Entendemos la acción tutorial como una labor pedagógica encaminada a la tutela, acompañamiento y seguimiento del alumnado con la intención de que el proceso educativo de cada alumno se desarrolle en condiciones lo más favorables posible. La acción tutorial forma parte de la acción educativa y es inseparable del proceso de enseñanza-aprendizaje. Concebimos la tutoría como un recurso educativo al servicio del aprendizaje y que supone una acción dirigida a dar respuesta a:

1. Necesidades individuales del alumno/a.
2. Necesidades derivadas de la vida colectiva en el aula y en el centro.

Con referencia al primer aspecto se trata de atender las demandas individuales del alumno/a a partir de sus diversas actitudes, aptitudes, conocimientos e intereses, permitiendo la integración de conocimientos y experiencias en los distintos ámbitos educativos y posibilitando las respuestas a las necesidades planteadas y/o detectadas.

La atención a las demandas individualizadas de los alumnos/as exige también la vinculación con el grupo familiar de donde procede el alumno para articular su colaboración con el proceso educativo.

El segundo aspecto pretende potenciar la vida colectiva del grupo, su autorregulación, así como su participación en la gestión del aula y del centro.

Bajo esta perspectiva el desarrollo de la función tutorial intenta colaborar a que la educación sea integral y personalizada y no quede reducida a mera instrucción.

## I. OBJETIVOS

### Respecto al grupo de alumnos

- Conocer la situación personal de los alumnos y del grupo, y realizar su seguimiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Contribuir a la adaptación e integración del alumno en su grupo y centro, y desarrollar pautas para una buena convivencia.
- Potenciar hábitos de vida saludables.
- Detectar las dificultades de aprendizaje existentes y desarrollar las intervenciones adecuadas para luego corregirlas.
- Potenciar la participación activa en el centro y grupo.
- Ayudar a los alumnos en su desarrollo personal y en su madurez vocacional, facilitando la toma de decisiones.
- Informar a los alumnos sobre las diversas opciones educativas, tratando de evitar el abandono escolar temprano.
- Favorecer la igualdad de oportunidades.
- Personalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje adecuándolo a las características y necesidades del grupo.
- Desarrollar hábitos y técnicas de estudio y de pensamiento crítico.

### Respecto al equipo docente

- Coordinar el proceso evaluador del equipo docente sobre su grupo de alumnos, así como la información general sobre los mismos.
- Cooperar con el profesorado del grupo en la programación docente ajustándola lo más posible a las características del grupo.
- Acordar líneas de actuación con los demás tutores y con el resto de profesores sobre actividades de acción tutorial.
- Contribuir a la reducción de la tasa de absentismo en todas las etapas.

## Respecto a los padres y/o tutores legales

- Contribuir a que las relaciones entre los padres y el centro sean más fluidas y que redunden en una colaboración conjunta en la educación de sus hijos.
- Fomentar las entrevistas individuales periódicas sobre todo en el caso de los alumnos con dificultades.
- Mantener informadas a las familias puntual y objetivamente de la evolución, rendimiento y asistencia de sus hijos, para prevenir y corregir dificultades en la medida de lo posible.
- Implicar y orientar a los padres en la educación de sus hijos, participando en la vida del centro.

## II. CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS TUTORÍAS

Partimos de un modelo de funcionamiento preferentemente por programas que se caracteriza por ser elaborado a partir de las necesidades del alumnado, actuar con todo el alumnado del grupo y no sólo con los que tengan particulares problemas, ser preventivo (procurando anticiparse a la aparición de dificultades) y comunitario (buscando la implicación de todos los componentes de la comunidad educativa).

Cada grupo de alumnos y alumnas cuenta con un tutor o tutora que tiene la responsabilidad de coordinar al equipo docente que les imparte clase tanto en lo relativo a la evaluación, como a los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Asimismo, es el responsable de llevar a cabo la orientación personal del alumnado, con la colaboración del departamento de orientación.

El Departamento de Orientación apoya y asesora al profesorado que ejerce la tutoría y la orientación educativa en el desarrollo de las funciones que les corresponden.

En las reuniones semanales, en las que está presente jefatura de estudios, se realiza un seguimiento del grupo de alumnos, se comentan las actividades a realizar la siguiente semana y se analiza el funcionamiento de la actividad propuesta la semana anterior. La orientadora proporcionar materiales para trabajar en el aula los temas que se incluyen en el plan de actividades de tutoría y se asesora en aquello que se plantea.

## III. LÍNEAS PRIORITARIAS DE ACTUACIÓN

- El desarrollo psicosocial del alumnado (con actividades orientadas a promover la asistencia regular a clase, la integración del alumnado en el grupo-clase y la mejora de la convivencia).
- Optimizar y personalizar los procesos de enseñanza-aprendizaje (detectando con ayuda de los tutores la aparición de dificultades de aprendizaje, desarrollando las respuestas educativas adecuadas, implicando a las familias en el proceso educativo de sus hijos, promoviendo la adquisición de técnicas de estudio, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación y favoreciendo la reflexión de los alumnos sobre sus procesos de aprendizaje).
- La educación para la salud (con la aplicación de talleres específicos en torno a la prevención de drogodependencias, la educación afectivo-sexual, etc).
- Favorecer la integración en el centro y en el grupo.
- Contribuir al conocimiento, valoración y utilización por parte del alumnado de un buen método de estudio.
- Facilitar un adecuado desarrollo afectivo-sexual.

### 1º ESO

- Potenciar el autoconocimiento y la autoestima.
- Favorecer la resolución pacífica de conflictos
- Prevenir situaciones de acoso escolar.

### 2º ESO

- Potenciar el desarrollo de la autoestima.



- Prevenir comportamientos racistas en el alumnado.
- Favorecer la corresponsabilidad en las tareas domésticas.

### **3º ESO**

- Realizar una primera aproximación al mundo laboral.
- Favorecer el autoconocimiento.
- Iniciar el conocimiento del mercado laboral.

### **4º ESO**

- Aprender a tomar decisiones de forma adecuada..
- Favorecer las conductas positivas en las relaciones interpersonales

### **1º de Bachillerato**

- Potenciar las cualidades personales.
- Favorecer las conductas positivas en las relaciones interpersonales.
- Potenciar el gusto por el cine.

### **2º Bachillerato**

- Contribuir a que los/as alumnos/as tomen una decisión sobre su futuro inmediato lo más ajustada a sus intereses y posibilidades.

## **IV. ACTUACIONES**

### **Actuaciones que facilitan la coordinación en el desarrollo de las programaciones didácticas**

En cuanto a la coordinación del equipo educativo se lleva a cabo a través de las REDES en la ESO y en las sesiones de evaluación en los niveles postobligatorios, donde también se coordina el desarrollo de las programaciones didácticas en colaboración con el trabajo realizado a través de la CCP y de la labor interna de los Departamentos.

En estas reuniones se analiza la marcha del grupo en general y posteriormente se comenta la marcha del alumnado, haciendo hincapié en los que presenten dificultades de aprendizaje o de otro tipo.

### **V. Actuaciones encaminadas a la mejora del clima de convivencia en las aulas y en el centro en general**

Por lo que respecta a la mejora del clima de convivencia en el grupo y en el aula, las actuaciones se abordan de manera dinámica y continua. En el primer trimestre se sientan las bases de esa convivencia con una serie de actividades que se realizan en las tutorías destinadas a la explicación del RRI, al análisis de la necesidad del cumplimiento de unos deberes y derechos, a la realización de dinámicas para favorecer el conocimiento mutuo de los alumnos ...

Además a lo largo del curso se realizan actividades sobre convivencia y prevención de la violencia. Para evaluar el clima de convivencia se recurre a la observación directa y al diálogo con el grupo.

Los conflictos que surgen a lo largo del curso se van abordando de manera puntual. En situaciones cotidianas el propio tutor se hará cargo de ayudar al alumnado a solucionar el problema, dependiendo del caso podrá intervenir Jefatura de estudios y/o la orientadora.

### **Programa de seguimiento del absentismo escolar y el procedimiento de control**

El estudio constituye un deber básico de los alumnos. Este deber se extiende a las obligaciones de asistir a clase y cumplir y respetar los horarios aprobados para el desarrollo de las actividades del centro. En consecuencia, el RRI del Instituto contempla las actuaciones que se han de emprender en el

caso de incumplimiento por el alumnado de estas obligaciones y establece los procedimientos de corrección de los alumnos que incumplen, por inasistencia injustificada o impuntualidad estos deberes.

También ha de tenerse en cuenta que la falta a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios generales de evaluación y la propia evaluación continua.

El procedimiento establecido para el control de las faltas de asistencia del alumnado y su notificación a las familias, es el siguiente:

- El profesorado introduce las ausencias en el programa SAUCE.
- Las justifica el tutor.
- Intervención de la PTSC en el caso de absentismo injustificado prolongado.
- Control diario de absentismo a primera hora, los profesores comunican las faltas y jefatura de estudios lo comunica a la familia por sms.

## **VI. Actividades a desarrollar en los ámbitos del alumnado, del profesorado, de las familias y de los agentes externos**

Uno de los objetivos que persigue este Programa de Acción Tutorial es obtener una comunicación fluida con las familias. Se deben organizar actuaciones que aseguren una comunicación fluida e intercambiar información relevante sobre el proceso de aprendizaje y orientar y promover la cooperación en las tareas educativas.

Los tutores mantendrán una relación permanente con la familia, o tutores legales, de cada alumno o alumna, con el fin de facilitar el ejercicio de los derechos a estar informados sobre el progreso de aprendizaje e integración socio-educativa de sus hijos e hijas, y a ser oídos en aquellas decisiones que afecten a la orientación educativa de sus hijos.

Las familias deberán participar y apoyar la evolución del proceso educativo de sus hijos e hijas, así como conocer las decisiones relativas a la evaluación y promoción, y colaborar en las medidas de apoyo o refuerzo que adopten los centros docentes para facilitar su proceso educativo. Tendrán acceso a los documentos de evaluación y a los exámenes y documentos de las evaluaciones que se realicen a sus hijos.

Las medidas que se van a adoptar para conseguir este objetivo serán las siguientes:

- Envío de comunicaciones sobre aspectos relativos al centro.
- Reuniones grupales.
- Entrevistas familiares.
- Comunicación telefónica en aspectos puntuales.
- Información y asesoramiento a las familias sobre salidas académicas y profesionales.
- Orientación en pautas de comunicación y negociación familiar.
- Información en hábitos y técnicas de trabajo y estudio.

La acción tutorial con las familias se refleja fundamentalmente en las entrevistas que los tutores mantienen con los padres de los alumnos, de acuerdo con las informaciones que se intercambian en las reuniones de equipos docentes a lo largo del curso. Los tutores recogen por escrito lo tratado en la entrevista o por teléfono. Al inicio de curso se convoca a los padres a una reunión general para informarles de aspectos básicos del curso que realizan y de las características particulares del grupo.

Igualmente, los padres pueden solicitar una entrevista con la orientadora, profesorado del grupo o Equipo directivo.

Para mejorar la comunicación y la cooperación entre el centro y algunas familias que viven una situación social, cultural, sanitaria o educativa particular se precisa de la colaboración de agentes externos. Estos suelen ser fundamentalmente Servicios Sociales Municipales, Salud Mental, Centro de Salud o servicios educativos como el de Inspección o equipos específicos.

## **VII. PROGRAMA DE TRABAJO Y CALENDARIO**

A lo largo del curso se realiza un seguimiento del grupo de alumnos. Se analizan los casos o situaciones más problemáticas, se buscan soluciones, se ponen en práctica y se valora su eficacia.

En las citadas reuniones también se facilitan las actividades a desarrollar en la hora de tutoría. La orientadora facilita los materiales y asesora en aquello que se plantea. En la reunión siguiente se comenta y valora su idoneidad.

Al comienzo de curso se realiza la planificación de las actividades a realizar, se proporcionan materiales como carpetas para tutores y tutoras, agendas en los dos primeros niveles y se entregan los documentos para la reunión inicial con los padres.

### Calendario de reuniones

1º de ESO: miércoles a 3ª hora	2º ESO: martes a 2ª hora	3º de ESO: martes a 3ª hora
4º de ESO: viernes a 2ª hora	1º de Bach: lunes a 2ª hora	2º de Bach: miércoles a 2ª hora

### Reuniones de tutores y tutoras con los equipos docentes

Los Equipos Docentes tiene la responsabilidad de llevar a cabo el seguimiento global del alumnado del grupo, estableciendo las medidas necesaria para mejorar su aprendizaje, de realizar de manera colegiada la evaluación del alumnado y de adoptar colegiadamente por mayoría simple del profesorado que le imparta docencia las decisiones que correspondan en materia de promoción, respetando la normativa vigente y los criterios que figuran en el proyecto educativo del centro docente.

Los equipos docentes colaborarán en la prevención de los problemas de aprendizaje que pudieran presentarse y compartirán toda la información que sea necesaria para trabajar de manera coordinada en el cumplimiento de sus responsabilidades.

## VIII. SEGUIMIENTO Y EVALUACION

La estrategia metodológica prevista para la evaluación y seguimiento del Plan de Acción Tutorial contempla el análisis del desarrollo del mismo que periódicamente se hará en las reuniones de coordinación con los tutores.

Como se recoge en la memoria del curso anterior, se realizará un análisis trimestral por parte de los alumnos a través de un cuestionario en el que se recojan las actividades realizadas y la valoración de las mismas (en una escala de 1 a 5). A principios de junio se llevará a cabo una evaluación al final donde se solicitarán sugerencias para el curso siguiente.

## IX. PLAN DE ACTIVIDADES PARA REALIZAR EN LAS CLASES DE TUTORÍA

Se adjunta a esta programación la programación completa del Departamento de Orientación donde se recoge el calendario de las actividades a realizar en las clases de tutoría a lo largo del curso 2016-2017.

## 7. Programas de innovación.

Los programas de innovación con los que cuenta el centro para el curso 2016-2017 son los siguientes:

Tabla 7.1 Relación de PROGRAMAS de innovación y personas responsables.

<b>PROGRAMA</b>	<b>RESPONSABLE</b>
EPS. Ni ogros Ni princesas	SÁNCHEZSÁNCHEZ, JULIA
EPS. ESO por la Salud	ROJO FERNÁNDEZ, MIGUEL ÁNGEL
Actividades artísticas y animación sociocultural: "Fotopalabres"	BUSTO COLLADO, BERNARDO
Taller de Prensa. "El Maguillo"	INFANTE JOVER, JOSE LUIS
Programa Bilingüe.	AGÜERA BOVES, JOSÉ LUIS
Integración de las TIC en la Educación.	VALDÉS ÁLVAREZ, M ENCARNACIÓN
Proyecto de TUTORÍA INDIVIDUALIZADA	VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, JOAQUÍN

### 7.1. Educación y Promoción de la SALUD. EPS

Las Consejerías de Educación y Cultura, y Sanidad del Principado colaboran desde hace más de dos décadas en la iniciativa Educación y Promoción de la Salud en la Escuela (EPS).

En este marco se desarrolla el programa "Ni ogros ni princesas" y el programa "ESO por la salud" para centros de Secundaria. Nuestro centro ha solicitado, un año más, la adhesión a ambos programas.

#### 7.1.1. Ni Ogros Ni Princesas

El programa de NONP tiene como objetivo proporcionar a los/as alumnos/as una formación afectivo-sexual basada en la salud y el placer, en el fomento de la autoestima y la autonomía, en la libertad de elección desde el conocimiento, en la igualdad de hombres y mujeres, y en el respeto a las diferentes orientaciones sexuales. Esta iniciativa está impulsada por la Consejería de Educación, el Instituto Asturiano de la Mujer y la Consejería de Salud.

Para incorporarse al programa se deben cumplir ciertos requisitos, uno de ellos es el impartir cinco sesiones en cada nivel de la ESO. La metodología propuesta es interactiva y participativa, y se abordan cuestiones relacionadas con información, pero también con actitudes y habilidades.

Además de las actividades a realizar en las tutorías, el programa ofrece ciertos talleres que imparten personas externas al centro: en 1º de ESO "Cuerpos y cambios en la adolescencia", en 2º ESO "Comunicación afectiva", en 3º ESO "Orientación sexual" y "Anticoncepción en ITS" y en 4º ESO "Educación sexual y entre iguales".

Además se incluye una sesión con familias (charla).

#### 7.1.2. Programa ESO por la SALUD

El programa ESO por la Salud busca incorporar contenidos de salud y coeducación en diversas áreas curriculares. El profesorado implicado contará con material con diferentes propuestas didácticas, recogidas en el currículo de la ESO, con recursos de apoyo (vídeos, fotos, folletos, etc.). El objetivo es que el profesorado incorpore estas actividades a su programación.

## I. Principios metodológicos

Partimos de la evidencia de la influencia de variables psicosociales a la hora de determinar y condicionar la adquisición e interiorización de algunos de los hábitos y actitudes relacionados con los temas que centran nuestro proyecto (consumo de drogas, actitudes sexistas...), y aceptando que muchos de ellos tienen su inicio y/o consolidación a lo largo de la adolescencia, y que muchos de sus determinantes son comunes: presión del grupo de iguales, búsqueda de experiencias novedosas, dificultades para la resolución de problemas, ausencia de espíritu crítico, imagen personal desajustada,

etc., nos planteamos objetivos de intervención centrados tanto en el acceso a información objetiva como en la modificación de las actitudes y creencias de los alumnos, sin olvidar la necesaria adquisición de habilidades y comportamientos para incorporar a su bagaje de conocimientos y aprendizajes.

Para ello la metodología será eminentemente activa y participativa por parte del alumnado, primando actividades que precisen del trabajo en equipo.

Partiendo siempre de los conocimientos y experiencias previas del alumnado y considerando los intereses y problemas cotidianos a los que se enfrentan, utilizaremos la perspectiva constructivista y buscaremos la asimilación de aprendizajes significativos profundizando en los contenidos establecidos.

En consonancia con los materiales de que dispongamos para la consecución de nuestros objetivos alternaremos todo tipo de actividades, así en los momentos destinados a la adquisición de contenidos de tipo conceptual utilizaremos la exposición dialogada por parte del profesor/a, que invitará en todo momento a sus interlocutores a la participación y el aporte de experiencias pudiéndose elaborar así sencillas conclusiones (se pueden prever para ello breves plenarios tras la exposición, en los que el alumnado pueda exponer brevemente alguna experiencia personal relacionada con el tema tratado, por ej. vivencias de violencia o de falta de información).

El análisis, estudio y resolución de casos será otra técnica a utilizar para aprovechar el poder formativo que el grupo ejerce sobre sus componentes.

Igualmente utilizaremos distintos medios audiovisuales, especialmente el vídeo, como recurso capaz de acercar al alumnado temas de interés difícilmente abordables con otras estrategias (demostraciones, documentales, películas, análisis de publicidad de tabaco y alcohol...).

Otras actividades, más orientadas a la adquisición de contenidos procedimentales y actitudinales serán los talleres, que permitirán al alumnado un aprendizaje activo, directo y experiencial de los distintos contenidos. Los talleres son actividades puntuales, cerradas en sí mismas, con carácter manipulativo y duración limitada.

Un ejemplo podría ser un taller de alimentación, donde trabajemos por ejemplo cómo efectuar un desayuno cardiosaludable y equilibrado desde un punto de vista nutricional.

Igualmente se utilizará el análisis de publicidad como estrategia propia del ámbito del Consumo, perfectamente aplicable al estudio de las estrategias publicitarias que se utilizan para llegar a los jóvenes.

## II. Propuesta de actuación para el curso 2016-2017

1. Ofertar a los profesores del centro incorporarse al Programa ESO POR LA SALUD que incluye varias áreas curriculares (a través de materiales elaborados por el profesorado de Asturias).

Para ello usamos un material con diferentes propuestas didácticas recogidas en el curriculum de la ESO así como con distintos recursos de apoyo (vídeos, fotos, folletos, etc). Se trata de que los profesores participantes incorporen estas actividades a la programación del aula favoreciendo así la perspectiva de género y de promoción de la salud en Secundaria. Este programa incluye la participación de las familias y cursos online.

2. Se realizará un DESAYUNO SALUDABLE para aquellos alumnos de 1º ESO que se detecten con una mala práctica nutricional a través de encuestas previas que se les entregará.
3. Demostración de cocina saludable en la cafetería del centro.
4. Pondremos en marcha el huerto escolar para que los alumnos valoren la importancia de los productos sanos y ecológicos en la alimentación. Además de participar en su cultivo y recolección, llevarán para casa los productos recogidos.
5. Charlas divulgativas sobre "Hábitos alimenticios" que se impartirán a los alumnos de 3º de la ESO por la Cruz Roja.
6. Seguiremos con la recogida de tapones con el fin de que los alumnos se conciencien de dos cosas:

La importancia del reciclaje como arma eficaz para mejorar las condiciones ambientales y por tanto nuestra salud.

Concienciar de los efectos solidarios (ayuda a enfermos) que tiene su trabajo.

### III. Organización del TRABAJO.

#### Profesorado:

Dado el carácter transversal de la Educación para la Salud y el Consumo, se han seleccionado las áreas de Ciencias de la Naturaleza, Educación Física y Lengua para trabajar los contenidos

Destacar el papel de los tutores en nuestro proyecto, ya que uno de los pilares del programa es el trabajo en las tutorías, en las que se utilizarán los materiales propios y los que se nos aportan relativos a las drogodependencias, la educación afectivo-sexual, la prevención de la violencia de género, o la importancia de unos hábitos nutricionales correctos.

#### Alumnado:

Centraremos la intervención en el alumnado de la ESO, que en función de su edad y el curso en el que estén escolarizados participará en mayor o menor medida del proyecto y de manera diferencial. Así, aspectos como la educación afectivo-sexual o la prevención de drogodependencias serán abordados en toda la Etapa, el desayuno cardio-saludable en 1º de ESO, y la violencia de género se trabajará en 4º y 1º Bachillerato.

#### Familias:

Aunque la participación de las familias ha sido tradicionalmente escasa debido fundamentalmente a la dispersión geográfica por el entorno y sus dificultades de acceso a un transporte, se intentará buscar su participación y colaboración, particularmente en todo lo relacionado con la prevención de drogodependencias y la adquisición del hábitos de consumo saludables.

#### Recursos externos:

- Colaboración con la Mancomunidad de la Comarca de la Sidra y el Centro de Salud de Villaviciosa.
- Intervenciones puntuales de Cruz Roja, Asociación Mujoas, Asociación Xaregu, CFC de Ribadesella...
- Talleres impartidos por profesionales externos dentro del Programa NONP.

### IV. EVALUACIÓN

Evaluaremos la consecución de los objetivos previstos en relación con el punto de partida del alumnado.

Para ello utilizaremos cuestionarios iniciales que valoren el nivel de información y formación al respecto y al finalizar cada acción formativa se recabará la información obtenida por el profesorado a través de la observación del alumnado, de cuestionarios que deban cumplimentar, etc.

## 7.2. Actividades Artísticas y Animación Sociocultural: “Fotopalabres”

Otro curso más se desarrollará el proyecto “Fotopalabres” cuyo coordinador y dinamizador será el profesor Bernardo Busto Collado.

Se incluye adjunto a esta PGA el proyecto completo del proyecto, donde se analiza el recorrido del proyecto desde la primera edición en el año 2000. Se recogen a continuación exclusivamente los aspectos relativos a este curso escolar 2016-2017.

### I. OBJETIVOS DEL PROYECTO:

- **Creación de un archivo fotográfico** de la vida académica y extraescolar del I.E.S. de Villaviciosa. Se trata de recuperar, registrar y conservar el archivo fotográfico de las actividades más señaladas que año tras año se van desarrollando en nuestro centro y que de otra manera quedarían relegadas al olvido. Nos parece sumamente importante contribuir para conservar la memoria histórica de nuestro centro, de manera que nos sirva para reflexionar sobre el pasado, intervenir en el presente y diseñar un futuro más acorde con las expectativas y exigencias de nuestra comunidad escolar.
- **Fomentar la creatividad.** En la cultura de la imagen que prevalece en nuestra sociedad, es importante ir adelantándonos a los grandes cambios socioculturales que ya se están operando de forma ostensible en ella. Por un lado, educando la mirada del alumnado, orientando su percepción crítica y estética de la imagen. Por otro, fomentando la creatividad, la imaginación (imagen) y explotando los recursos tecnológicos que ya hoy están al alcance de todos y con los que es preciso interactuar.
- **Animación cultural.** En el Proyecto que presentamos existe un componente lúdico innegable, base primordial de la motivación necesaria en el alumnado para el acercamiento a la cultura. Se trata, pues, de aprovechar este atractivo componente de la fotografía para interesar a los receptores de esta actividad convirtiéndolos por un lado en sujetos protagonistas de las colecciones fotográficas y por otro en lectores comprensivos de las imágenes y de su mensaje participativo y educativo.
- **Impulsar la reflexión histórica.** Mediante la imagen (imaginación), elemento sustantivo de este Proyecto, se generan expectativas en todos los sectores de nuestra comunidad escolar acerca del futuro personal y profesional, al tiempo que se va proyectando una visión retrospectiva que ayuda a la reflexión histórica sobre la que se construye el futuro. *Fotopalabres* es una mirada real y crítica sobre la educación que nos concierne, un medio vivo, en equilibrio inestable, que conviene revisar y contemplar “foto a foto” para comprender mejor su evolución.
- **Fomentar el uso de las nuevas tecnologías** y de Internet en particular por dos razones: para que el alumnado se vaya familiarizando con el uso de una tecnología que día a día se va imponiendo en el mundo laboral, cultural y privado, y para que, al mismo tiempo, esta tecnología se ponga al servicio de la comunicación real y cotidiana, objetivo primordial de la llamada “aldea global”. En este sentido, muchas de las actividades de *Fotopalabres* irán destinadas a Internet, donde serán exhibidas y requerirán la participación interactiva de la comunidad escolar.
- **Contribuir al aprendizaje de la cultura artística**, así como al conocimiento de la Historia del Arte de todos los tiempos, especialmente la pictórica y fotográfica.

### II. EVENTOS ACADÉMICOS Y CULTURALES:

- Reportajes fotográficos de las visitas o salidas didácticas (en las que estuviera implicado el profesor que suscribe el Proyecto).
- Reportajes fotográficos de las Actividades extraescolares en el propio centro: teatro, juegos populares, recitales de poesía, conferencias, etc. (siempre, también, que el mencionado profesor tuviese disponibilidad horaria para ello).
- Fotografías de todos los grupos del IES para colaborar con el Viaje de Estudios de 4º de ESO, a instancias de los propios interesados.
- Organización, junto con el departamento de Música, de los Recreos Musicales.

- Elaboración de la orla para Segundo de Bachillerato, en colaboración con El Maguillo.

### III. EXPOSICIONES y OTRAS ACTIVIDADES FOTOGRÁFICAS:

- <<Fotopalabres>>: Esta vez nuestro proyecto para el curso que nos ocupa recupera su denominación original y genérica. Porque cambia el formato y el contenido y regresa a su ser natural: la contemplación crítica y desenfadada -a la par que artística- de nuestro hábitat educativo. El cambio de contenido: no se trata, como decimos, de abordar, como hasta ahora, un único tema que desarrollamos en una única exposición de fin de curso, sino que los temas irán surgiendo en el transcurso del mismo e irán componiendo el contenido íntegro de la exposición principal del tercer trimestre, al hilo del acontecer diario de la vida académica y de nuestro inmediato entorno, a modo de blog presencial y de ámbito estrictamente interno.
- Colaboración con la página web de nuestro Instituto:
- Fotos de eventos culturales y extraescolares del I.E.S., así como del reportaje íntegro de la Exposición de Fin de Curso para poder visionar, comentar y descargar libremente.

### IV. ORGANIZACIÓN:

- EXPOSICIÓN EN EL I.E.S.: Fotopalabres estará expuesta durante el tercer trimestre del curso en el pasillo de la Sala de Profesores.
- GIRA DE LAS EXPOSICIONES: Eventualmente, la Exposición -en colaboración con el Ayuntamiento de Villaviciosa y la Comarca de la Sidra- podrá ser objeto –si así lo consideran oportuno las personas implicadas y una vez formalizados los oportunos permisos paternos del alumnado- de una gira itinerante por las Casas de Cultura del concejo y por las respectivas de la Comarca de la Sidra, siempre que lo soliciten y dichas entidades lleven a cabo las labores de montaje.

### V. LOS RECURSOS:

- Existentes:
  - Cámaras digitales propiedad del profesor responsable del presente Proyecto. Otros recursos fotográficos (trípodes, reflectores, etc.) aportados por el profesor responsable.
  - Pasillo de la sala de Profesores, para la exposición.
- Presupuesto aproximado: 1.200 €
- Recursos humanos: Hemos señalado que en este proyecto tendrá cabida la participación de toda la comunidad escolar del IES.

### VI. PARTICIPANTES IMPLICADOS y HORARIO:

- FOTÓGRAFO y responsable del Proyecto: el profesor Bernardo Busto Collado (Dpto. de Ciencias Naturales).
- COLABORADORES:
  - Asociación de Padres y Madres de Alumnos/as del I.E.S. de Villaviciosa.
  - Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Villaviciosa.



Oficina de Información Juvenil de la Comarca de la Sidra.  
Coordinador de Nuevas Tecnologías del IES.

## **VII. PLAN DE DIFUSIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO:**

Para la difusión, información y propaganda de las actividades que proponemos, se confeccionarán los oportunos carteles divulgativos del Proyecto, así como las bases para participar en el mismo.

También los medios de comunicación serán invitados –a instancias de los organismos organizadores, si lo consideran necesario- a colaborar en la mayor y mejor difusión del Proyecto.

El seguimiento y la evaluación se llevará a cabo de forma autónoma en las siguientes instancias:

- Los participantes (alumnado, profesorado, padres-madres y otros miembros de la comunidad escolar), quienes aportarán opiniones, experiencias y sugerencias. En este sentido, la página web del I.E.S. será ahora la que vehicule principalmente tales expresiones de forma interactiva y esperemos que altamente participativa.
- La Comisión de Coordinación Pedagógica y el Departamento de Actividades Extraescolares, que valoran el grado de participación y de interés que Fotopalabres ha suscitado.
- Las instituciones colaboradoras con el I.E.S., quienes pueden aportar su propio informe sobre la calidad del Proyecto.
- Al Consejo Escolar, que, informado de la valoración efectuada por el Departamento de Extraescolares y las entidades colaboradoras, aportará sus propias conclusiones y orientaciones para el futuro desarrollo de las mismas.

### 7.3. Integración de las TIC en la Educación

Este programa tiene como principal objetivo fomentar el uso y aplicación didáctica de las nuevas tecnologías, promoviendo la participación del profesorado y alumnado en actividades educativas y de formación, en las que se potencie el trabajo con estos medios en las actividades de enseñanza y aprendizaje.

#### I. Recursos que existen en el Centro.

En el curso 2016-2017, en el IES Víctor García de la Concha se disponen de los siguientes medios:

- Tres aulas de ordenadores con cañón proyector.
- Mini portátiles de la Escuela 2.0.
- 11 Aulas dotadas con cañón proyector (3 más que en el curso pasado).
- Salón de actos con cañón proyector.
- Dotaciones comunes: 3 ordenadores en la sala de profesores, 1 ordenador en cada una de las dos salas de guardia, 2 ordenador en las conserjerías, 1 ordenador con impresora en la Biblioteca y ordenadores en cada uno de los departamentos.
- Ordenadores e impresora en dirección, jefatura y administración.

#### II. Metodología.

El uso del ordenador en la práctica docente tiene dos vertientes importantes:

- Aula de ordenadores: El profesorado que acude con sus alumnos/as a un aula de ordenadores pretende que los mismos trabajen de forma autónoma y bajo su supervisión los contenidos que les plantea. Esto, sin duda, es adecuado para determinadas partes del currículo y como una herramienta más a disposición de la Comunidad Educativa.
- Ordenador e Internet en el aula. Existen determinados contenidos cuya explicación resulta a veces muy difícil de plasmar en un encerado (dibujos tridimensionales, variaciones de funciones, meiosis celular, funcionamiento del corazón, estructuras moleculares, funcionamiento de máquinas, etc.). Para el profesorado actualmente es muy fácil hacerse con estos recursos en formato digital e integrarlo en sus apuntes o unidades didácticas. Es, en estos casos, cuando la exposición con cañón de proyección resulta francamente clarificadora para los alumnos que tienen así una visión mucho más cercana a la realidad.

Ambos aspectos están cubiertos en nuestro Centro.

- a) Con la implantación en este curso de Aulas Materia, todos los Departamentos didácticos disponen de aulas dotadas de cañón proyector.
- b) El acceso al aula de ordenadores está abierto a todos los profesores que lo necesiten. Con ese objetivo se ha articulado un sistema de reserva trimestral para los docentes que de forma continuada vayan a hacer uso de este recurso. Y, mediante la publicación de dichas reservas, los profesores que lo precisen de forma puntual pueden también acceder en los huecos existentes.

Gracias a la WIFI, los mini portátiles suponen otra herramienta adicional para hacer frente a las necesidades que se plantean en el proceso de enseñanza aprendizaje.

En conjunto esto se traduce en que en el IES Víctor García de la Concha todos los alumnos y alumnas reciben en alguna de las asignaturas sus clases utilizando estas herramientas pues prácticamente todos los departamentos, en mayor o menor medida, las tienen integradas en el currículo.

#### III. Plan de actuación para el curso 2016-2017.

De forma concreta, las actuaciones que se planea desarrollar durante el curso son las siguientes:

- Colaboración con las distintas instancias educativas para la implantación, distribución y adecuado funcionamiento de los equipamientos. En particular, se pretende aumentar el número de aulas con cañón proyector.

- Mantenimiento y mejora de redes: Operatividad, cambios, mejoras, etc. Con especial atención a la mejora de la cobertura de la WIFI que, dadas las especiales características de los edificios del Centro, cuenta con algunas zonas ciegas.
- Organizar y gestionar la utilización de medios y recursos de las TIC de que dispone al Centro.
- Mantener operativos y actualizados los medios y recursos de las TIC: Cableados, cambios, mejoras, aprovechamiento de piezas y estudio de presupuestos.
- Intercambio de información y apoyo a la acción docente:
- Profesorado: Informar sobre las nuevas infraestructuras, recoger y, en la medida de lo posible, resolver sus necesidades, dudas, avisos, etc.
- Alumnado: Entrega personalizada de los datos de acceso al portal de Educastur.
- CGSI: Comunicación de problemas y dudas, gestión de las cuentas del alumnado y de los departamentos.
- Equipo directivo: Coordinación de tareas.

#### **IV. Integración de las TIC en el currículo del Centro.**

Todos estos recursos materiales no tienen sentido en un centro educativo si no son utilizados en la acción docente. Aunque existen todavía ciertas reticencias sobre los beneficios que pueden aportar en unos programas sobrecargados, no es menos cierto que, poco a poco, la mayoría de los profesores los incluyen, en mayor o menor grado, en sus programaciones didácticas y en su labor cotidiana en el aula.

En nuestro Centro la alta ocupación de las aulas de ordenadores, de los equipos portátiles y de las aulas con cañón de proyección nos lo confirman.

Algunos departamentos han elaborado materiales propios, otros utilizan recursos de la Intranet y hay un sentimiento generalizado de que debemos preparar a nuestros alumnos para el mundo que les ha tocado vivir y utilizar los medios técnicos que la Sociedad de la Información pone a su alcance.

#### 7.4. Programa Bilingüe.

El programa Bilingüe continúa impartándose en todos los curso de ESO, en las materias de Plástica, Tecnología y Geografía e Historia.

En el curso 2016-2017 el programa estará coordinado por José Luis Agüera Boves. Participan en el programa 118 alumnos/as en toda la ESO según la distribución que se indica a continuación:

Tabla 7.2 Alumnado participante en el programa BILINGÜE. Curso 2016-2017

CURSO	UNIDAD	Materia	Profesor/a	Nº Alumnos/as
1º de ESO (LOMCE)	1ºA	Ed. Plástica	Miranda Álvarez, María Elena	14
	1ºB/1ºC	Ed. Plástica	Miranda Álvarez, María Elena	22
2º de ESO	2ºA	Tecnologías	Prado Carrera, Carlos de	12
	2ºB/2ºC	Tecnologías	Álvarez Lordén, Modesto	15
3º de ESO (LOMCE)	3ºA	Ed. Plástica	Miranda Álvarez, María Elena	18
		Tecnología	Prado Carrera, Carlos de	
4º de ESO	4ºA/4ºB	Ed. Plástica	Miranda Álvarez, María Elena	17
		Tecnología	Prado Carrera, Carlos de	
		Geografía e Historia	Suárez Castiello, María Pilar	20
Total				118

Además del propio coordinador del programa, los profesores de la especialidad de Inglés que participan en el programa son: Arias Jiménez, Noemí y Robles Martínez, Ana Belén.

#### I. Aspectos ORGANIZATIVOS.

- Durante el presente curso el profesorado de bilingüe tratará y trabajará en la elaboración de un sistema de seguimiento y evaluación específico del programa bilingüe en el centro y en la posibilidad de establecer mecanismos de homologación entre alumnado bilingüe y no bilingüe.
- En las clases de Inglés, además del desarrollo curricular del curso correspondiente, se tratará de desarrollar tareas que puedan reforzar aspectos que se estén tratando en ese momento en las materias no lingüísticas impartidas en inglés, realizando actividades que resulten motivadoras y atractivas, tales como: role-plays, grabaciones en vídeo dentro y fuera del aula, entrevistas, pequeñas representaciones teatrales, exposiciones orales, etc. Se incidirá en una correcta coordinación entre la asignatura de inglés y el resto de materias que participen en el Programa.
- Agrupamientos. Al igual que el curso pasado, se realizará una coordinación con el profesorado del colegio "El Maliayo" adscrito a nuestro centro, para conocer mejor el perfil de los estudiantes candidatos, a fin de poder realizar una eficiente tarea de orientación. También se informará y orientará a las familias del alumnado admitido en el centro acerca del Programa tanto para recomendar el abandono como la inclusión en el programa.
- Distribución horaria. Las horas de inglés en cuarto curso que complementan el programa bilingüe se imparten a séptima hora del lunes y del miércoles.
- Durante este curso el Centro contará con la presencia de una Auxiliar de Conversación canadiense, compartido con el colegio CP "Maliayo", que centrará su actuación en la mejora de la comprensión y expresión oral de nuestro alumnado.
- Coordinación. Durante el presente curso el profesorado de bilingüe se reunirá los miércoles de 11.15 a 12.10 horas. Se facilitará la incorporación de aquellos profesores y profesoras nuevos en el Programa, ayudando y orientando su labor. Se elaborarán materiales curriculares específicos de la materia de Inglés y se apoyará al profesorado de las áreas no lingüísticas en la adaptación de los suyos.

## II. Actividades complementarias y extraescolares de apoyo al Programa

De nuevo, y en vista de los buenos resultados obtenidos a lo largo de este curso, (especialmente en lo referente a la motivación y participación del alumnado) seguimos entendiendo las actividades extraescolares y complementarias como una parte indispensable para el correcto desarrollo del Programa, ya que se prevé una metodología eminentemente práctica.

Estamos especialmente satisfechos del buen resultado durante el pasado curso de la estrecha colaboración de los profesores participantes en el programa de los departamentos de Plástica, Tecnología, Historia e Inglés.

Por ello, para este curso planteamos continuar aplicando esta metodología junto con el nuevo profesorado de Tecnología e Historia. Además de esto, ya que el alumnado de 1º, 2º y 3º de ESO compartirá actividades complementarias y extraescolares, y participará en las representaciones y celebraciones como un solo grupo y también coordinaremos proyectos comunes entre varias materias que impliquen a ambos cursos, para reforzar su convivencia e implicación en el programa.

Durante este curso mantendremos tres líneas de actuación:

- La primera orientada a la actividad cotidiana del aula y la correspondiente difusión al resto de la Comunidad Educativa. (Halloween, Thanksgiving, Christmas, S. Valentine's and St. Patrick's Day, Easter, etc).
- La segunda tendrá que ver con las actividades extraescolares que se organicen para el curso.

Salidas con guías en inglés: Museo de Bellas Artes de Asturias, Museo Evaristo Valle, Visita al Jardín Botánico de Gijón.

El alumnado de 3º ESO asistirá al Festival de cine de Gijón que se celebra anualmente en el mes de noviembre dentro del ciclo "Enfants Terribles"

- La tercera línea de actuación estará enfocada a fomentar situaciones reales de inmersión lingüística. Algunas de ellas podrían ser:

Estancia en el Week Camp en Garaña de Pría (Llanes).

Campamento Wake Up en Felechosa.

Viaje a Londres.

Clases de surf y stand up paddle en Rodiles en Inglés

Participación en intercambios con centros de países de habla inglesa.

En la programación de actividades extraescolares se detalla cada una de las actividades programadas para el curso 2016-2017.

Se tratará de dar difusión a nivel local, a través de la prensa, lo que permitirá dar a conocer en nuestro entorno más cercano algunas de las actividades que se desarrollan en el Centro.

### 7.5. Taller de Prensa. “El Maguillo”

Se pretende continuar con el Taller de Prensa, cuyo resultado más significativo es la publicación anual de la revista escolar “El Maguillo” que comenzó su andadura en nuestro centro en el año 1997.

#### I. OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Iniciación general al conocimiento de los medios de comunicación para aquellos alumnos que se sumen por vez primera al proyecto (ayudándoles a descubrir qué es el periodismo, qué géneros lo componen, de cuántos modos puede transmitirse la misma información, qué hay que contar y cómo hacerlo; de qué fuentes se puede disponer, cómo se puede recabar personalmente la información; qué supone la selección de los datos recabados, cómo deben tratarse los seleccionados, etc.) y profundización en los saberes periodísticos para aquellos que ya han formado parte del taller en cursos pasados (se trata de adentrarse en el análisis de géneros más complejos, como el reportaje).
- Creación de textos periodísticos que recojan información textual e imágenes ilustrativas de los acontecimientos más destacados que hayan tenido lugar en nuestro Centro durante el curso, a saber: representaciones teatrales, charlas, gymkhanas, concursos, talleres, actividades extraescolares (todo tipo de salidas culturales, además del Viaje de Estudios), exposiciones, recitales, visitas de escritores, juegos y actividades deportivas...
- Potenciar la originalidad creativa con la práctica de las diferentes modalidades textuales, el tratamiento de las imágenes, la elaboración de comics, dibujos e ilustraciones de distinto tipo y toda clase de obras artísticas con las que los alumnos (principalmente) se expresen.
- Impulsar las formas de expresión escrita razonadas, respetuosas y lingüísticamente correctas, enseñando a nuestros alumnos a dotarse de medios para hacer oír su voz en la comunidad escolar y su entorno.
- Animación socio-cultural. Nuestro Proyecto tiene como finalidad el anhelo “enseñar deleitando”: los alumnos aprenden mientras se divierten al tiempo que nos informan a la vez que nos entretienen; una forma lúdica de relación social y de difusión de la cultura deseable.
- Fomentar el uso de las nuevas tecnologías, especialmente Internet, gracias a ellas podremos buscar información variada y actual, mostrar los conocimientos teóricos a través de enlaces educativos y periodísticos de interés, aprovechar su interactividad, guiar las tareas por medio de un blog específico, procesar todo tipo de textos, capturar y editar imágenes, maquetar...
- Integrarnos en el entorno, fomentando la cooperación de toda la comunidad educativa y acercándonos al mundo que la rodea: la Comarca de la Sidra.
- Contribuir a la creación de la revista del Centro, pues el fruto de esta actividad se recogerá (junto con la tarea de otros miembros de la comunidad educativa que voluntariamente deseen participar) en las páginas de El Maguillo 22.

#### II. PLAN GENERAL DE ACTIVIDADES para el curso 2016-2017

- Constitución del grupo de participantes. En octubre
- Mantenimiento del blog que sirva de guía al Proyecto. A comienzos de curso se decidirá la periodicidad de actualización del blog, (<http://elmaguillo.blogspot.com>).
- Consideración de la nueva sugerencia propuesta por algunos alumnos para sacar dos números de menor envergadura este curso
- Elaboración de diversas tareas, es decir, la parte práctica del taller, que coincidirá con el período lectivo que tenga lugar entre octubre de 2016 y abril de 2017. Se realizarán encuestas, entrevistas, noticias, reportajes, crónicas, artículos de opinión, pasatiempos, etc.
- Reuniones, a lo largo de todo el año académico, para repartir, organizar, recoger y revisar el trabajo realizado.
- Actividades a iniciativa del equipo de la revista dirigidas a toda la comunidad educativa:
- Amagüestu de finales de octubre
- Exposiciones temporales: Difuntos, Navidad, Carnaval, Pascua

- Concursos y premios vinculados al recorrido de las exposiciones
- Cine escolar día anterior al puente difuntos, vacaciones de Navidad y Semana Santa
- Montaje del Belén
- Concurso de villancicos
- Salida extraescolar del equipo de redacción para visitar las instalaciones de la rotativa de un diario, a determinar.

### **III. DIFUSIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

Para la información, propaganda y difusión del proyecto y sus frutos se contará con carteles, hojas informativas, el blog del taller de prensa, la página web del Instituto, las cuentas de las redes sociales, el grupo de whatsapp, el llamado Rincón del Maguillo y la revista El Maguillo.

Para el seguimiento y evaluación del mismo se creará un foro que permita recoger las opiniones de todos los participantes y receptores de su resultado final; además se solicitará a la Comisión de Coordinación Pedagógica, que valore el grado de interés que la misma ha suscitado, así como a las instituciones colaboradoras con la publicación de la revista (que recibirán al menos un ejemplar de la revista como agradecimiento) y al Consejo Escolar, que, informado de la valoración efectuada por el Departamento de Extraescolares y las entidades colaboradoras, aportará sus propias conclusiones y orientaciones para el posible desarrollo de otro proyecto similar en un futuro.

## 7.6. Tutoría Individualizada

Este curso 2016-2017, se inicia en nuestro centro un nuevo proyecto para la atención de alumnos y alumnas que tengan necesidad de una atención más personalizada.

La tutoría individualizada es una acción educativa que se lleva a cabo de forma personal y directa, en la que existe un conocimiento preciso por parte del tutor de la personalidad del alumno y sus necesidades, creándose un compromiso entre ambos, tutor-alumno, de respeto y confianza, que ayuda al alumno a tomar decisiones propias que le ayuden a mejorar en su rendimiento escolar y personal.

### I. Objetivos generales del proyecto

- Orientar y apoyar al alumnado en el ámbito personal y académico para mejorar el rendimiento académico y, si es el caso, el comportamiento e integración en el grupo.
- Apoyar al tutor de referencia del grupo.
- Mantener la comunicación fluida con las familias de los alumnos participantes en el proyecto.

### II. Descripción

Para llevar a cabo el proyecto de tutoría individualizada es preciso involucrar al profesorado, ya que será a través de las reuniones de equipos docentes donde se marcará el inicio y la evaluación de la aplicación de la medida.

A partir de la propuesta realizada, se llevará a cabo la asignación de cada alumno/a a un profesor/a de entre los participantes en el proyecto. El profesor recabará información sobre la situación personal y académica del alumno y se pondrá en contacto con el alumno y su familia para hacer la propuesta de aplicación de la medida.

Una vez aceptada la propuesta, se establecerán reuniones periódicas con el alumno haciéndolas coincidir en la medida de lo posible con periodos de recreo, guardias, horas de tutoría..etc. El profesor asignado mantendrá contacto permanente con la familia y con el tutor de referencia del grupo.

Con una periodicidad mensual, el profesorado participante en el proyecto se reunirá para evaluar la asignación realizada y la evolución de la medida. Asimismo será muy importante la puesta en común de la experiencia de todos los profesores participantes

Para el curso 2016-2017 nos proponemos poner en marcha el proyecto y hacerlo engranar en la organización diaria del centro. Será un objetivo prioritario de centro en cuanto que involucra a todo el profesorado, familias, alumnado y Equipo Directivo. En esta PGA se recoge en el Objetivo 3.

Coordinará el proyecto Joaquín Vázquez Fernández, Jefe de Estudios Adjunto. El profesorado participante cuenta en su horario con el cuarto periodo del lunes (11:15-12:10) para las reuniones.

Tabla 7.3 Profesorado participante en el proyecto de Tutoría Individualizada. Curso 2016-2017

<b>Profesor/a</b>	<b>Departamento</b>
APARICIO PELÁEZ, REYES CARMEN	Lengua Castellana y Literatura
BUSTO COLLADO, BERNARDO	Biología y Geología
ROBLES MARTÍNEZ, ANA BELÉN	Inglés
SÁNCHEZ SÁNCHEZ, JULIA	Orientación
WATTENBERG GARCÍA, MARÍA ÁGUEDA	Educación Física
RODILES ALVAREZ, MÓNICA IRENE	Matemáticas
MONESTINA PALACIO, SANTOS	Educación Plástica y Visual



## **8. El programa de formación del profesorado.**

Mediante la Resolución de la Consejería de Educación y Cultura de 29 de agosto de 2016 referente a las actividades de formación del profesorado e innovación educativa para el presente curso escolar, se planteó a los centros a través del CPR de Gijón-Oriente dos modalidades de formación para el presente curso: Los Proyectos Formativos Comunes y los Proyectos de Actividad de Formación en Centros.

Se solicitaron para este curso dos actividades de formación en el Centro:

### **Organización de un Programa de Tutoría Individualizada**

Como complemento al programa de innovación sobre tutoría individualizada planteado este curso y que se recoge como objetivo de centro, se propuso la puesta en marcha de este proyecto con la finalidad de elaborar el protocolo de actuación y la documentación necesaria. Asimismo se prevé la asistencia de ponentes externo con experiencia en este campo.

### **Elaboración de Documentos de Planificación y Seguimiento de medidas de atención a la diversidad.**

La mejora de la documentación asociada a cada alumno/a a lo largo de la etapa, especialmente la referida a las medidas de atención a la diversidad que le han sido aplicadas supone un objetivo prioritario de centro para este curso.

Con la idea de apoyar el trabajo de centro en este sentido se planteó esta actividad con la finalidad de elaborar los modelos de documentos de centro que pudieran necesitarse (modelo de ACI, evaluación de competencias curriculares..etc)

En el apartado de los Proyectos Formativos comunes, la representante del CPR en el centro, Juana María Arribas Martínez, informó puntualmente sobre la oferta existente para este curso si bien ningún profesor manifestó interés en estas líneas de trabajo.

## 9. Proyecto de seguimiento y autoevaluación de la PGA.

Trimestralmente el Equipo Directivo, a partir de la información facilitada por los diferentes departamentos, realizará una valoración de los resultados académicos, de los programas prescriptivos y los de innovación propuestos por el centro. Asimismo se analizará el grado de consecución de objetivos que han sido detallados en diferentes líneas de actuación en el apartado dos de esta PGA.

A final de cursos los departamentos didácticos realizarán su propia autoevaluación y valoración de la PGA, indicando las propuestas de mejora en los diferentes ámbitos de cara al curso siguiente. Se incidirá especialmente en la valoración de las medidas de atención a la diversidad y propuestas de mejora en la aplicación de las mismas de cara a cursos posteriores.

También se hará explícito el análisis efectuado en el seno del Claustro, Consejo Escolar y Comisión de Coordinación Pedagógica.

Se prevé la utilización del mismo modelo de recogida de información que el curso pasado para alumnado y profesorado, consistente en una encuesta on-line que puede ser cubierta en pocos minutos en las horas de tutoría por el alumnado.

En la misma línea se elaborará una encuesta similar para el personal de administración y servicios que permitirá obtener una observación del centro desde otro punto de vista diferente.

Se ampliará la encuesta a las familias mediante formularios en papel que tendrán que ser registrados en una aplicación informática para su análisis.

El objetivo de las encuestas a profesorado, PAS, alumnado y familias tiene el doble objetivo de conocer la percepción que del centro tiene toda la comunidad educativa así como establecer indicadores de logro para la toma de decisiones de cara a cursos posteriores.

La Memoria Final recogerá las conclusiones más importantes de todos los informes emitidos.

**10. Anexo: Calendario general de actividades.**

<b>Calendario</b>	<b>Descripción de actividades</b>
Septiembre	Celebración de Claustro. Objetivos. Criterios elaboración horarios.
	Elaboración de horarios
	Programa de Préstamo y reutilización de libros de texto.
	Inicio de actividades lectivas. Recepción de alumnos/as 1º ESO.
	Propuesta de títulos académicos del curso anterior.
Octubre	Elaboración de la Programación General Anual.
	Celebración de la Reunión de inicio de curso con las familias
	Reunión de tutores con familias.
	Celebración de Claustro. Informe de la PGA.
	Celebración de reunión de Consejo Escolar.
	Reunión de las Comisiones del Consejo Escolar.
	Reuniones de Equipos Docentes
	Constitución de la Junta Electoral para la renovación del Consejo Escolar
	Constitución de la Junta de Delegados/as
	Reuniones de coordinación con centros adscritos.
	Noviembre
Elecciones al Consejo Escolar. Renovación Sector Profesorado.	
Primera Evaluación 2º Bachillerato.	
Primera Evaluación resto de grupos.	
Entrega de Boletines de calificaciones.	
II Jornada Saludable.	
Celebración del simulacro de evacuación.	
Diciembre	Cierre de la cuenta de gestión
	Revisión de las medidas de atención a la diversidad.
	Constitución del Consejo Escolar renovado.
	Actividades complementarias fin de trimestre.
Enero	Celebración de Claustro. Aprobación de la concreción curricular LOMCE.
	Celebración de reunión de Consejo Escolar.
	Reunión de las Comisiones del Consejo Escolar.
	Aprobación del Presupuesto Anual 2016.
	Realización de contratos de mantenimiento.
Febrero	Viaje Semana Blanca
	Reuniones de Equipos Docentes
	Reuniones de coordinación con centros adscritos.
	2ª Evaluación para 2º Bachillerato.
Marzo	2ª Evaluación para resto de grupos
	2ª Entrega de Boletines de calificaciones.
	Actividad complementaria Transversal
	Finalización de las programaciones didácticas LOMCE. (30 marzo)
Abril	Celebración de Claustro. Resultados académicos 1ª Evaluación.
	Celebración de reunión de Consejo Escolar.
	Revisión de las medidas de atención a la diversidad.
	Reunión de las Comisiones del Consejo Escolar.
	Intercambio con Alemania.
	Jornada de presentación del centro a familias del alumnado de 6º de Primaria de los centros adscritos.

<b>Calendario</b>	<b>Descripción de actividades</b>
Mayo	3ª Reunión de Equipos Docentes. Previsión alumnado PMAR.
	Evaluación final de 2º Bachillerato
	Matriculación PAU
	Previsión de grupos y plantilla para el próximo curso.
	Reunión con los centro adscritos. Informe de alumnado.
Junio	“Week Camp” 1º de ESO Bilingüe.
	Ceremonia de graduación de 2º Bachillerato
	Elaboración de la lista oficial de libros de texto.
	Evaluación Ordinaria resto de grupos.
	Evaluación Extraordinaria 2º Bachillerato.
	Elaboración de la Memoria de Fin de Curso.
	Celebración de Claustro. Memoria fin de curso. Modificaciones PEC.
	Celebración de reunión de Consejo Escolar. Memoria fin de curso.

Esta Programación General Anual fue presentada en Claustro y Consejo Escolar el día 13 de octubre de 2016.